UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS COLEGIO DE HISTORIA

MUSICAT EN EL RAMO DE CONTADURÍA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE ANTEQUERA OAXACA



QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA

LIZZET SANTAMARÍA PRIEDE



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS COLEGIO DE HISTORIA

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

5 - FEB 2019 PR. SERGIO NAVARRETE PELLICER

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS ENTREGÓ TESIS Y DISCO

CIUDAD DE MÉXICO 2010







UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer al Dr. Sergio Navarrete su apoyo en mi trabajo dentro del Seminario regional de Oaxaca, el resultado está plasmado en este texto, mismo que no existiría sin los invaluables comentarios de la Dra. Silvia Salgado y la Dra. Leticia Pérez Puente, que junto a la maestra María Elena Guerrero y la Dra. Berenice Alcántara hicieron que pudiera llegar a las manos del lector.

Mi gratitud y mi amistad siempre sincera a Berenice Ibarra, que propició mi regreso al proyecto Musicat y de quien nunca termino de aprender.

A mis maestros más entrañables de la carrera, el Dr. Javier Rico y el Dr. Antonio Rubial.

A mis padres, Gustavo Mario y Maria del Pilar, por su confianza y su amor. A mis hermanos por su ejemplo en mi vida, más a Dilvy, que ha sido mi guía siempre.

Y por último, pero no menos importante, a mi esposo César, mi presente y mi futuro.

ÍNDICE

Introducción	1
I. EL HISTORIADOR EN EL ARCHIVO.	5
II. EL PROYECTO MUSICAT	7
Fundación. Origen del proyecto	
Objetivos. La investigación o estudio de la música y los músicos a partir de los archivos de las catedrales	
III. EL TRABAJO EN ACTAS CAPITULARES EN EL ARCHIVO DEL CABILDO CATEDRAL METROPOLITANO DE MEXICO. Mi ingreso en el proyecto Musicat	13
IV. EL TRABAJO EN EL RAMO DE CONTADURÍA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE ANTEQUERA OAXACA.	21
El Seminario Regional de Oaxaca	
El ramo de Contaduria	
Tipología documental	
El Manual Operativo para el ramo de Contaduría	
Principales hallazgos en el ramo	
Conclusiones	41
Bibliografía	43
Apéndice documental	
Anexo	

ÍNDICE DE APÉNDICE DOCUMENTAL

NOTA: Se ha abreviado Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México (ACCMM) y Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Antequera Oaxaca (AHAAO).

Imagen 1. Fotografía de dos folios de Actas de Cabildo.	1
Imagen 2. Ficha de registro en la página de Internet de Musicat.	3
Imagen 3. Fotografía de dos recibos de mesadas para la manutención del Colegio d Infantes por concepto de víveres.	le 5
Imagen 4. Fotografía de una memoria de gastos presentada por el sacristán mayor sobre la hechura del vestuario de los niños del Colegio de Infantes.	7
lmagen 5. Fotografía de un cartel para pregones de diezmos, en los que se utilizaba campana mayor para hacer los llamados públicos.	a la 9
Imagen 6. Fotografía de un documento sobre el avalúo de unas joyas y al que posteriormente se le anexaron otros gastos por concepto de la consagración del obispo de Guatemala.	11
Imagen 7. Fotografía de la carátula de un Libro de Clavería.	13
Imagen 8. Fotografía del indice analítico del Libro de Clavería.	15
Imagen 9. Fotografía de una conmutación de diezmos por zona.	17
Imagen 10. Fotografía de una conmutación de diezmos por especie.	17
Imagen 11. Fotografía del repartimiento de diezmos, en los que se anotan las cantidades que tocan a cada dignidad capitular anualmente.	19
Imagen 12. Fotografía del inicio del Haber de Fábrica.	21
Imagen 13. Fotografía de Réditos de las Escrituras de fábrica.	23
Imagen 14. Fotografía del cómputo de "Costas generales".	25
Imagen 15. Fotografía de la cuenta de "Costas capitulares".	27
Imagen 16. Fotografía del cómputo por "Misas de Prima".	29
Imagen 17. Fotografía del cómputo por "Misas de Renovación".	31
Imagen 18. Fotografía del inicio del listado de los "gastos de Fábrica".	33
Imagen 19. Fotografía de una Cuenta Individual.	35

Imagen 20. Fotografía de la relación de gastos del Hospital de san Cosme y san Damián.	37	
Imagen 21. Fotografía de la primera parte del "Repartimiento general".	39	
Imagen 22. Firmas autógrafas al final de los repartimientos generales.	41	
Imagen 23. Fotografía de Cuentas Individuales.	43	
Imagen 24. Fotografía de la Cuenta Individual perteneciente al músico		
Bartholome de Soto.	45	
Imagen 25. Fotografía de una página de un Libro de Cargo y Data.	47	
Imagen 26. Fotografía de una página de un Libro de Cargo y Data.	49	
Imagen 27. Fotografía de una página de un Libro de Cargo y Data.	51	
Imagen 28. Fotografía de una página de un Libro de Cargo y Data.	53	
ANEXO, MANUAL OPERATIVO PARA EL RAMO DE CONTADURÍA	55	

INTRODUCCIÓN

El trabajo que el lector tiene en sus manos es el resultado de mi labor dentro del proyecto *Musicat: sistema relacional de información documental, gráfica y sonora sobre música y músicos del periodo novohispano y del México Independiente*. Se trata de un informe académico que muestra los resultados de mi experiencía en la organización e investigación histórica sobre fuentes primarias desde hace casi seis años. Mi trabajo nace en los archivos, mas específicamente en el archivo catedralicio, bajo el marco del proyecto *Muiscat* que pretende el estudio de la música y los músicos en la Nueva España y el México independiente, acercarse al fenómeno musical en el papel que antes tenía, como el de un elemento de la sociedad, cuya función era transmitir y continuar parte de una serie de creencias, modos de vida, actitudes y actividades. Enfocándose en la música litúrgica, como parte fundamental del culto, forma excelsa de alabanza; se vale de los archivos eclesiásticos, específicamente los de las catedrales, los cuales presentan una nutrida documentación, además de considerárseles piedras angulares para el estudio del México colonial.

El presente texto tiene por objetivo informar sobre mi labor en el Seminario regional de la ciudad de Oaxaca, para tal fin daré cuenta de dos momentos en mi aproximación a las fuentes, primero en las actas capitulares del siglo XVI del Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México (ACCMM) y posteriormente en el ramo de Contaduría del siglo XVIII del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Antequera Oaxaca (AHAAO). Debo precisar que tal división se debe a que mi trabajo en el archivo catedralicio oaxaqueño no se entendería si no es volteando la mirada a mi labor en las actas capitulares.

En el proyecto *Musicat* se elaboró una base de datos en la que se han registrado noticias de diferentes catedrales del país sobre música y músicos, para después presentarlas en Internet y facilitar el estudio e investigación en cualquier parte del mundo. Dichos relatos (aunque ínfimos algunas veces) se pueden añadir a la receta del platillo del historiador para los lectores hambrientos de las historias que no se han escrito aún y de las que necesitan revisarse.

Primero como estudiante y después como pasante, mi actuación dentro del proyecto ha sido la de la transcripción paleográfica, dicha tarea me ha permitido darme cuenta de la importancia de las fuentes primarias, pero más aún de los alcances que éstas pueden tener con su interpretación y con la elaboración de textos que faciliten el abordaje de otras series y documentos que algunas veces no parecieran tan atractivos o claros como lo es un acta capitular, que se supone contiene las decisiones de la Iglesia novohispana. Tal fue el caso en el archivo de la Arquidiócesis de Oaxaca, tras la revisión de actas, el Seminario regional tomó la decisión de abordar el ramo de Contaduría para seguir alimentando la base de datos de Musicat, siendo desde el principio un ejercicio de ensayo y error, Berenice Ibarra y yo elaboramos un manual operativo para el trabajo en los papeles de contabilidad. Explicamos la tipología documental e intentamos exponer las razones por las cuales todos los documentos deben tomarse en cuenta. Las mismas razones y objetivos son los que persigue el presente informe, si bien dichas razones no quedan tan claras en el manual operativo, éste sí presenta una propuesta para el abordaje de las fuentes y la manera en que pueden ser presentadas al investigador a través de la base de datos de Musicat.

Una de las conclusiones a las que llegué mediante el estudio sistemático del ramo fue que en definitiva los documentos presentan una clara delimitación de cuando hay dinero o no para una fiesta o asunto, y de cómo es que en ciertos momentos se privilegió el aparato litúrgico. Asimismo salieron a la luz algunas nuevas referencias que con actas capitulares no se habían logrado precisar o entender, sobre todo en la migración y ascenso de los músicos.

Si bien el paso siguiente del protocolo de investigación del proyecto *Musicat*, tras la conclusión de actas de cabildo, era la revisión del ramo de correspondencia, éste puede resultar sencillo o mejor abordado gracías al esclarecimiento de nombres y fechas, y así saber quienes eran los principales personajes o denotar sus funciones, ya que en muchas ocasiones se comisionaba para ciertas labores litúrgicas o festivas a personas que no tenían necesariamente que ver con la música.

Exhibir al lector todos los datos que registré en la base sería inútil, sobre todo por ser ése el paso final de mi trabajo, cuando sean subidos a la red. El objetivo de mi labor en el proyecto *Musicat* siempre ha sido el de adaptar mi formación como historiadora a los diferentes retos que un proyecto multidisciplinario, como lo es *Musicat*, exige junto con el acercamiento a las fuentes y su correcto abordaje, por ello consideré la elaboración de una normatividad que funcionara para el trabajo sistemático en la serie de Contaduría, producto del estudio detenido de los documentos. En este informe doy cuenta de ello.

Iniciaré este informe académico con una breve reflexión acerca del trabajo del historiador en los archivos, de la importancia de sus documentos y algunas palabras más que decir acerca de mi formación como historiadora. Posteriormente continúo con la explicación del proyecto *Musicat*, su fundación y sus objetivos. Asimismo hablo de mi ingreso en dicho proyecto y mi labor dentro del mismo, distinguiendo dos momentos: el de mi trabajo en actas capitulares en el ACCMM y después en el ramo de Contaduría del AHAAO, serie inédita en la historia de la música y en el propio proyecto *Musicat*, del cual expongo hallazgos y delíneo maneras sistemáticas de estudio que se exponen en el manual operativo que presento al final de este texto.

I. EL HISTORIADOR EN EL ARCHIVO.

En el presente capítulo reflexiono brevemente acerca de mi formación como historiadora, he llegado a ciertas conclusiones que rigen mi trabajo y concepción histórica y creo que es válido expresarlas ya que son éstas las que en general explicarían casi teóricamente mi labor dentro del proyecto *Musicat*.

Interesada desde un inicio en el periodo colonial de la Nueva España, reparé en la importancia que en dicho estudio tienen los archivos clericales, ya sea por el real patronato, la conquista evangelizadora o por el aparato burocrático tan complejo que la sociedad española trajo consigo. El estudioso del periodo colonial tendrá siempre que tener en mente a la Iglesia católica como eje creador de arte, poder, sociedades, etc., así como generadora de formas de entender y construir la historia. Para mí esto quedaba claro, por ello me incliné desde siempre al estudio de la Iglesia, de la religiosidad y la liturgia. Mi labor en los últimos años se ha desarrollado dentro de los archivos clericales donde he revisado documentos producto de la operatividad eclesiástica, de sus protocolos monótonos que ponen al descubierto el interés monetario, el ardid ritual y el furor litúrgico, delineando los estamentos que lo rigen. Los archivos clericales están casi en su totalidad contenidos en el corazón del sistema político y burocrático del siglo que los gobierna y los desarrolla, y no existirían, salvo porque una practica de poder les ha dado vida. Pero no satanicemos este asunto del poder, porque si sólo se le viera como un mecanismo de represión estaríamos teniendo una visión corta de lo que realmente es, su razón de existir y permanecer en todas las sociedades, "produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social". Podemos ver entonces la manera en que los comportamientos personales y colectivos de los clérigos y demás protagonistas se entrelazan, para lo mejor o para lo peor, en las condiciones mismas de que dicho poder dispone.

Ingresé a la carrera en 2002, un año después cursé el seminario taller general en paleografía novohispana con la Dra. Mina Ramírez Montes, y casi desde el principio ya

¹ Michael Foucault, Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones, Madrid, Alianza, 2001, p. 137.

me consideraba suficientemente curiosa como para empezar a indagar directamente en las fuentes, quería ser una especie de testigo presencial del discurso emitido y después desentrañar los objetivos que lo produjeron. La paleografía superó mis expectativas, no sólo me gusta, es toda una ciencia que para mi equivale a un trabajo de laboratorio, la diplomática, la heráldica, todo activa el interesante mecanismo de la comunicación y de la importancia de dejar testimonio.

Cuando conocí el proyecto *Musicat* se me presentó la oportunidad de poner en práctica mis recién adquiridos conocimientos en paleografía, sentí de inmediato la necesidad de constatar fragmentos de la historia, de poder trabajar sobre los datos, revisar, catalogar, investigar, escribir, etc. El proyecto abrió para mí un nuevo horizonte frente al cuál se dibujaban líneas interpretativas de la historia cultural y de la historia del arte pero que, sobre todo, me era interesante por tratarse de archivos y de sus fuentes primarias.

He trabajado en archivos desde que me creí apta y sobradamente entrometida para ello, cada línea que leo es una idea vaga en mi mente, cada párrafo transcrito comienza a cobrar sentido, pero en definitiva el vivir la experiencia paleográfica llena a uno de momentos de emoción, expectación, frustración y hasta de intriga. El archivo provoca, desafía los discursos que sobre él sostienen los pensadores, a veces a favor o en contra, suele darle la voltereta a quién ha creído en él o asombra a quién alguna vez lo ignoró.

Para mi el historiador siempre está cautivado por las fuentes originales, sostiene con los archivos una relación de respeto y fascinación tal que a veces necesita controlar y/o justificar. Para no perder el suelo, los que trabajamos en archivos y sus manuscritos nos obligamos muchas veces a ser objetivos hasta la última gota de sudor, sin embargo, ya sea por la minuciosidad de nuestro trabajo paleográfico o por la emoción frente a un pequeño hallazgo, andamos flotando muchas veces entre datos curiosos o importantes, el reto para incorporarlos en nuestros estudios radica en no alejarse en absoluto de caminos explicativos en los que encajen dichas singularidades pero sin caer en la colección de datos mudos que se agolpen en los pies de página. Será nuestra responsabilidad como historiadores dar rienda a su discurso.

II. EI PROYECTO MUSICAT

Ya pasó la época de las actividades "puras", en que los poetas escribían para los poetas y los pintores pintaban para los pintores. La historia debe aspirar a ocupar un puesto decoroso en el horizonte cultural del hombre de hoy.

Ramón Iglesia.

En este capítulo deseo hablar del estado de la cuestión en que se encontraban los estudios sobre la música y músicos novohispanos, y de cómo, en base a ello, el proyecto *Musicat* se configuró por la necesidad de hacer un acercamiento sistemático que creó a su vez una metodología y un protocolo de investigación propios que dieron cabida a la multidisciplina, siendo la Historia una de las principales.

Fundación. Origen del proyecto

El proyecto *Musicat* nace del interés y gusto por la música que tenían una serie de investigadores que provenían de diferentes campos del saber, tales como la Historia y la Sociología. Conscientes de la escasez de información sistemática que al respecto había y la casi nula producción musicológica en el país se dieron a la tarea de organizar un proyecto que "condujese a desarrollar una metodología para recabar información documental de primera mano y que permitiese aproximarnos a la música novohispana desde un punto de vista interdisciplinario".²

Haciendo un rápido recorrido por el trabajo que con respecto al estudio de la música novohispana había, se llegó a la conclusión de que su producción bibliográfica se dividía claramente en dos: una corriente histórica, de carácter general (biografías, relaciones de acontecimientos musicales, historias de instituciones dedicadas a la enseñanza o difusión de la música, por ejemplo), y otra musicológica de carácter muy específico (transcripción, edición y estudios introductorios de manuscritos de música,

² Tomado de la página web de Musicat. "¿Cómo se originó?" http://www.musicat.unam.mx/

catálogos de autor, de instrumentos o de repositorios).3 Cabe destacar que, como en prácticamente todos los estudios que corresponden a la época virreinal, el trabajo de investigación se desarrolló en archivos eclesiásticos, siendo los catedralicios los más nutridos ya que en sus repositorios normalmente se encuentra documentación de toda la diócesis. Pese a la labor que representa el estudio en archivo, los textos realizados en el área de la música habían sido producto de esfuerzos individuales que sirvieron de inspiración y guía en muchos de los objetivos y líneas de investigación en los que se asentó el proyecto Musicat. Uno de dichos trabajos es el de Gabriel Saldívar, que en 1934 publicara Historia de la Música en México. Épocas precortesiana y colonial,4 fue el primero en revisar algunos ramos del Archivo General de la Nación, además de las actas capitulares del archivo de la catedral de México. Otro ejemplo es Music in Mexico de Robert Stevenson, quién en 1952 dedicaba su tercer capítulo a la música virreinal y en cuya extensa bibliografía revelaba un rigor académico, piedra angular para posteriores generaciones de musicólogos. Asimismo Stevenson colaboró en el tomo III de La Música de México, 6 enciclopedia coordinada por Julio Estrada y publicada por la UNAM, donde sintetiza sus investigaciones en los archivos mexicanos. Como ellos, podríamos citar una larga lista de investigadores que centraron su atención en el estudio de la música catedralicia, sin embargo solo mencionaré a Aurelio Tello quién ha trabajado activamente en la catedral de Oaxaca. El maestro Tello ha colaborado en la publicación de obras del archivo musical del AHAAO, tales son los casos de Cantadas y Villancicos de Manuel de Sumaya, Misas de Manuel de Sumaya, Cancionero musical de Gaspar Fernández,9 que ganara el Premio de Musicología Casa de las Américas 1999. Asimismo "La música colonial en Oaxaca" en Historia del arte de Oaxaca, tomo

⁵ Robert Murrell Stevenson, *Music in Mexico: A historical survey*, Nueva York, Crowell, 1952.

Julio Estrada (ed.), La Música de México, México, IIE-UNAM, 1984.

³ Tomado de la presentación de Lucero Enríquez del 1er. Coloquio Musicat. *Vid. Música, Catedral y sociedad,* México, Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM, 2006.

⁴ Gabriel Saldivar, La Música en México: épocas precortesiana y colonial, México, Cultura, 1934.

⁷ Aurelio Tello, Cantadas y Villancicos de Manuel de Sumaya, México, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez" (CENEDIM), 1994.

Aurelio Tello, Misas de Manuel de Sumayo, México, INBA/CENEDIM, 1996.

⁹ Aurelia Tello, Cancionero musical de Gaspar Fernández, México, CENEDIM, 1999.

II, que publicara el gobierno del estado de Oaxaca y el Instituto Oaxaqueño de las Culturas.¹⁰

Tras el análisis de las fuentes bibliográficas se sopesó la pertinencia de hacer un trabajo exhaustivo en las fuentes primarias catedralicias, que habían tenido que ser revisadas en fragmentos y que muchas veces, por el desorden que en los archivos reinaba y su inexistente catalogación, habían dejado afuera o de lado algunos datos importantes para estudiar la música en su contexto.

Un pequeño grupo conformado por especialistas en música, historia, sociología y arte novohispano, con experiencia en la investigación en archivos, se reunió a lo largo del año 2001, el resultado fue el proyecto *Musicat: sistema relacional de información documental, gráfica y sonora sobre música y músicos del periodo novohispano y del México Independiente*. Su protocolo de investigación dictaba que se haría la recaudación de todos los datos que sobre música y músicos se encontrara en las actas de cabildo, correspondencia y otros ramos de los acervos documentales de las catedrales de Puebla, México, Oaxaca, Morelia, Guadalajara y San Cristóbal de las Casas, dentro del periodo 1525-1858. Asimismo se trabajaría en sus respectivos archivos de música. Los datos obtenidos de esas fuentes primarias, una vez procesados y validados, estarían a disposición del público vía internet. El proyecto *Musicat* comenzó sobre dos líneas principales: "Actas de Cabildo" y "Papeles de música", y fue hasta el año 2004 que naciera un nuevo proyecto, este fue "Libros de coro".

Cabe mencionar que el acceso a los archivos catedralicios fue gradual y gracias a una labor de concientización y sensibilización hacia los eclesiásticos, por parte de los investigadores. Es un error común suponer que el acervo documental de la Iglesia es de libre paso, los archivos, aunque históricos, son privados y pertenecen al cuerpo clerical, por ello hace falta cubrir cualquier tipo de petición o norma que se imponga para el acceso a las fuentes, y más cuando se trata de un proyecto de investigación.

11 Vid. Manual Operativo de Musicat 1.2

Aurelio Tello, "La música colonial en Oaxaca", en Historia del arte de Oaxaca, tomo II, Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca/Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1997.

Con la construcción del proyecto sobrevino la necesidad de crear un Seminario nacional de investigación (nacional por el hecho de que la investigación se haría simultáneamente en 6 catedrales) en el cual pudieran ubicar al proyecto y darle al material recopilado alcances académicos más amplios; así nació el Seminario Nacional de Música en la Nueva España y el México Independiente, que celebró su primera reunión nacional el 30 de junio del año 2002. Se abrieron entonces las puertas para investigadores de otras regiones tanto para conformar el Seminario y desarrollar el proyecto Musicat, como para formar estudiantes en la investigación, promover tesis de licenciatura, maestría y doctorado —sobre los temas de estudio del Seminario-, y hacer trabajos de investigación sistemáticos, difundiendo todo ello a través de internet en bases de datos y por medio de publicaciones, encuentros y coloquios nacionales.

Musicat recibió financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) que administra la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM. Es apoyado también por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dentro de la modalidad de proyectos de carácter interdisciplinario, planeado para desarrollarse a lo largo de 5 años a nivel nacional, en una red de seminarios regionales. 12

Objetivos. La investigación o estudio de la música y los músicos a partir de los archivos de las catedrales

El proyecto se originó en la siguiente hipótesis: La investigación o estudio de la música y los músicos a partir de los archivos de las catedrales y, en particular, del análisis de las actas de cabildo, presenta el tema de la música no como una práctica aislada que solo conciernen a los participantes, sino como un "hecho social total". Hay evidencia documental de que las actividades relacionadas con la música y los músicos de las catedrales novohispanas incidían en todas las instituciones y sectores de la sociedad. Además, se sabe que los músicos de la capilla catedralicia —seises, instrumentistas y cantores— eran en su mayoría seglares que se movían en ambos mundos, el sacro y el profano. El proyecto *Musicat* proporcionará la base para definir claramente los ámbitos de influencia

-

¹² Ídem. Cabe mencionar que los seminarios regionales reciben el apoyo y subsidio de otras instituciones. En el caso del seminario regional de Oaxaca tenemos al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Unidad Pacífico Sur, la Fundación Alfredo Harp Helú de Oaxaca y la Casa de la Ciudad.

institucional, cultural y social de la música y los músicos pertenecientes a las catedrales novohispanas.13

Al ser para Musicat el principal objeto y material los datos referidos a la música y a quienes la hacían, contenidos en las actas de cabildo, el ramo correspondencia y los archivos de música. 14 el proyecto es capaz de dar pie a estudios de diversos aspectos de la sociedad novohispana y del México Independiente. Es posible percatarse de datos musicales que permean en temas como la educación, historia del arte, economía, historia de las mentalidades, historia de la Iglesia, literatura, etc., entendiendo entonces a la música no como un fenómeno aislado que sólo incumbe a sus productores, sino como algo en continua interacción con todos los ámbitos de la sociedad.

Para la recopilación de la información se desarrolló una metodología para inventariar y catalogar libros y papeles de música, así como para la detección, transcripción paleográfica, captura y síntesis catalográfica de datos provenientes de fuentes documentales y que se refieren a la musicalidad dentro de las catedrales. Una vez compendiada dicha información se revisa y valida para ser puesta en internet, así puede ser consultada por el público interesado en cualquier parte del mundo, para que permita, tanto subsanar las investigaciones relacionadas con la historia de la música y la musicología histórica, como ofrecer nuevas líneas de investigación para varias áreas del conocimiento.

La página de internet comenzó su operación abierta al público el 26 de enero del 2005, hasta el momento se pueden consultar más de 2040 registros con información procedente de las catedrales de Puebla, Guadalajara, Oaxaca y la ciudad de México. Como ya mencioné, el proyecto pretende establecer líneas de estudio de la música, involucrando otros campos de trabajo que puedan aportar o recibir información que complemente el papel cultural de este arte.

Contribuir al enriquecimiento de la historia universal y al fortalecimiento de la identidad nacional. Este mismo proceso nos llevará a entender el lenguaje musical particular y a enmarcarlo dentro de dimensiones universales. Conociendo el acontecer histórico se puede revisar la metodología educativa y

presente trabajo.

Aunque se ha señalado la pertinencia de indagar en otros ramos, el beneficio de ello es el eje del

¹³ Tomado del Manual Operativo de Musicat 1.5:1

de difusión de las artes y así mismo sugerir una nueva visión para aproximarse a ellas y a la sociedad.¹⁵

En cuanto a la publicación de textos, se cuentan con los *Cuadernos del Seminario Nacional de Música en la Nueva España y el México Independiente*, que al presente son cuatro, esta publicación tiene como objetivo dar a conocer resultados o hallazgos, productos de la investigación del proyecto *Musicat*, así como algunas colaboraciones de investigadores externos, cuyos temas puedan servir o inspirar el propio trabajo de los miembros del Seminario, todo ello encaminado a la contribución y al enriquecimiento de la información sobre distintos aspectos de la música novohispana y decimonónica. Asimismo se han realizado cuatro coloquios nacionales, de los tres primeros se han publicado sus memorias, del cuarto aún encuentran en edición. ¹⁶

Como se ha explicado anteriormente, a partir de la formación del Seminario Nacional de Música en la Nueva España y el México Independiente se conformó una red de seminarios regionales interdisciplinarios dedicados a la investigación del vasto acervo documental a estudiar. La ubicación de los archivos, en varias ciudades del país, obliga al trabajo en equipos de investigación que trabajen de forma coordinada y sistemática. En la metodología propuesta, el trabajo colegiado de los seminarios desempeña un papel fundamental en la validación de la información. El proyecto propone, además, el trabajo simultáneo en varias catedrales. Una de las razones se encuentra en la continua inmigración de músicos venidos de otros lugares del Imperio español, así como la constante migración de músicos residentes o naturales de diversas partes del reino de la Nueva España.

15 Tomado del Manual Operativo de Musicat 1.5:2

¹⁶ Sus títulos son: "Música, catedral y sociedad", "Los sonoro en el ritual catedralicio: Iberoamerica, siglos XVI-XIX", "Lo sagrado y lo profano en la festividad de Corpus Christi" y "Harmonia Mundi" (en proceso editorial).

III. EL TRABAJO EN ACTAS CAPITULARES EN EL ARCHIVO DEL CABILDO CATEDRAL METROPOLITANO DE MEXICO. Mi ingreso en el proyecto Musicat

Si bien el presente informe académico es sobre el trabajo generado en el archivo catedralicio de Oaxaca, quiero hablar primero de cómo es que ingresé en el proyecto *Musicat* en la ciudad de México cuando yo aún era estudiante. Lo creo necesario, además, ya que fue el trabajo en actas de cabildo el que me hizo entender la importancia del cuerpo catedralicio y su organización, y me ayudó posteriormente a delimitar en el ramo de Contaduría los posibles temas que éste puede abarcar y comprender. Además, la metodología y el procedimiento de recaudación de datos es sumamente parecido a pesar de ser tipologías documentales diferentes. Por eso en este capítulo haré un breve recorrido de cómo es que trabajé actas del siglo XVI, esperando se entienda subsiguientemente el proceder en papeles de contabilidad.

En el año 2003, siendo estudiante de la licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, dentro del plan de estudios obligatorio que se debía cursar a partir del tercer semestre de la carrera estaba el *Seminario Taller General*. Como estaba interesada desde un principio en la historia novohispana, decidí cursar el la materia de paleografía, impartida por la Dra. Mina Ramírez Montes.

Al finalizar el curso, a partir de un comentario que la doctora hizo en clase sobre el proyecto *Musicat*, en el cual estaba colaborando por el momento, y la noticia de que una amiga mía estaba ayudando en él también, decidí acercarme al proyecto *Musicat*, en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, durante las vacaciones de verano del año 2004, para practicar mi paleografía. De inmediato se me agregó al equipo que estaba trabajando actas capitulares del siglo XVI, se me remitió con la investigadora encargada de dicho siglo, la maestra Delia Pezzat Arzave, de la cual recibí valiosos consejos, mucho ánimo y paciencia para desarrollar el trabajo.

La Dra. Lucero Enríquez Rubio, coordinadora nacional del proyecto en aquel entonces, evaluó la pertinencia de que continuara apoyando como practicante de paleografía al equipo del siglo XVI ya que al momento eramos sólo dos estudiantes que presentábamos el interés y los conocimientos suficientes para desarrollar la búsqueda de datos. Posteriormente, cuando conté con el 75% de créditos de la licenciatura se me añadió al proyecto *Musicat* como prestadora de servicio social, mis obligaciones no variaron de las actividades que ya venía desarrollando, éstas fueron:

- Búsqueda, registro, paleografía y captura, en la base de datos Musicat, de las referencias sobre música y músicos contenidas en las actas de cabildo del siglo XVI, del Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México.
- Trabajar en la edición y validación de los registros con los investigadores correspondientes.
- Asistir a las reuniones nacionales del Seminario.

Realicé mi servicio social en el proyecto *Musicat* del 18 de enero del 2005 al 6 de agosto del mismo año.

He mencionado constantemente que el proyecto *Musicat* arrancó su investigación sobre las actas de cabildo, para entender mejor su importancia y mi trabajo en ellas, juzgo elemental explicar qué son, y para ello es necesario resumir primero qué es el Cabildo en sí.

Es bien sabido que a partir de la conquista americana comenzó la importación de instituciones españolas, tal es el caso del Cabildo eclesiástico o Capítulo catedralicio, que en conjunto con el obispo (o arzobispo) se encargan de la administración de la diócesis (o arquidiócesis). La Iglesia —con su Real Patronato- comenzó a configurar sus demarcaciones en la Nueva España. La diócesis de México se creó en 1528 y veinte años después se convertiría en arquidiócesis. Hacia finales del siglo XVIII se contaban los siguientes obispados: Yucatán, Puebla-Tlaxcala, Antequera de Oaxaca, Durango, Guadalajara, Michoacán y Linares.

La administración de los obispados exigió la colaboración de todo el clero, para ello se conformó un grupo especial en torno al obispo y adscritos a una catedral para llevar a cabo las tareas de tipo pastoral, administrativas y de gobierno. Aunque los aspectos litúrgicos eran su responsabilidad original, el Cabildo en sí mismo actuaba más allá ya que tuvieron a su cargo la jurisdicción eclesiástica, como cuerpo consultivo del prelado

y sobre todo cuando reemplazaban al obispo, cuando había sede vacante, además de manejar todo lo relacionado con la colecta y administración de los diezmos.¹⁷

El capítulo diocesano estaba conformado por dignidades y canonjías. Las dignidades eran, en orden de importancia, el deán, el arcediano, el chantre, el maestre-escuela y el tesorero. Las canoniías se dividían en canónigos de oficio (doctoral, magistral, lectoral y penitenciario) y canónigos de merced y/o de gracia. También había seis racioneros y seis medios racioneros, aunque no eran en sentido estricto parte del Cabildo. El deán se encargaba de vigilar el oficio divino, el coro y el altar, las procesiones y las sesiones de cabildo, por ello tenía la función de presidente y el poder para otorgar licencias para ausentarse del coro. El arcediano estaba al cargo de los clérigos. El chantre debía ser un experto en música, así, su principal oficio era ordenar el coro para su correcta función. El maestro de escolanía tenía que ser bachiller y graduado de la universidad, ya que su obligación era enseñar gramática a todos los clérigos, servidores de la iglesia y diocesanos que así lo desearen. El Tesorero tenía diversos deberes, tenía que cerrar y abrir la iglesia, cuidar el buen estado de las campanas y hacerlas repicar, guardar los ornamentos y elementos litúrgicos del templo y proveer lo necesario para las celebraciones. Los canónigos tenían que ser presbíteros y estaban obligados a decir misas diariamente (excepto en fiestas de primera y segunda dignidad). Los racioneros eran ordenados de evangelio, servían diariamente en el altar y cantaban las pasiones; los medios racioneros estaban ordenados de epístola, cantaban en el coro y en el altar las epístolas, profecías, lamentaciones y lecciones.18

Un Cabildo completo debía contar 27 miembros, sin embargo dependiendo de la importancia de la diócesis o sus alcances financieros disminuían o aumentaban sus integrantes. Aunque el obispo tomaba las grandes decisiones, éstas se veían influenciadas e inclusive afrentadas por el capítulo catedralicio. "El Cabildo es

18 Ibid p. 42-43.

¹⁷ Ana Carolina Ibarra, El Cabildo Catedral de Antequera, Oaxaca y el movimiento insurgente, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2000, p. 28.

copartícipe de la gestión episcopal en las tres tareas encomendadas a la Iglesia: el ministerio de la palabra, el culto y el gobierno". ¹⁹

El poder que tenía en sí el Cabildo fue el de desarrollar la religiosidad, suntuosidad y ritualidad del culto, para ello dependió de su propia facultad para recaudar, administrar y manejar la gestión de las rentas decimales, ya que era su principal fuente de suministro económico, para muchos investigadores éste era en realidad su principal poder. Así es como entendemos que un cabildo catedralicio tenía a su cargo toda una serie de tareas que dependían del acuerdo mutuo de todos los miembros, para tal efecto se llevaban a cabo los "capítulos", juntas en las que, como todo corporativo, se llegaban a convenios bajo la votación mayoritaria, dejando testimonio a través de la redacción de actas capitulares, por cuenta del secretario de Cabildo. Las actas capitulares son como la minuta o memorándum de la junta. Los prebendados se reunían los "días de Cabildo ordinario", es decir, los martes y los viernes de cada semana, por la mañana después del coro, y tenían instituido qué debía tratarse: los martes cosas materiales de la iglesia y los viernes negocios espirituales. Los "Cabildos extraordinarios" se celebraban siempre que hubiera algún negocio urgente por tratar, tal es el caso de los "pelícanos", a los que convocaba el presidente, ya fuera en la mañana o en la tarde, para ver asuntos importantes que no pueden diferirse.²⁰

El orden de un acta capitular es sencillo y nunca varía. Comienza con la fecha y lugar en la que se emite el auto o acta: "en la ciudad de México a tres días del mes de mayo del año del señor de mil e quinientos e treinta y dos años...", posteriormente se hace el listado de los miembros capitulares que se encuentran presentes, comenzando por alguna fórmula y presentando a los prebendados por jerarquía, "estando en su cabildo y ayuntamiento, los muy ilustres señores deán y cabildo de esta Santa Iglesia...". Luego se procede a especificar el asunto por el cual se han reunido en cabildo. Es importante señalar que entre la presentación de los miembros capitulares y el asunto, se insertan formulas que se usan prácticamente siempre: "estando capitularmente ayuntados

19 Ibid p. 34

²⁰ Cartilla que comprende el reglamento de coro y demás prácticas de esta santa Iglesia Catedral Metropolitana de Oaxaca, Oaxaca, Imprenta de Lorenzo San-Germán, 1897, pp. 128-132. [En adelante se citará: Cartilla]

como lo tienen de uso y costumbre..." o "tratando de cosas en pro y utilidad de esta dicha santa iglesia...", sin embargo hay que decir que junto a dichas fórmulas hay algunas otras que darán el cariz al tema o resolución que se toma, por ejemplo "siendo llamados de ante diem por el pertiguero para tratar..." evidencia que dicho capítulo ha sido citado especialmente para tratar o resolver un asunto particular. Finalmente, después de que el secretario ha escrito todo acerca del tema, discusión y resolución de un asunto (o varios simultáneamente) se procede a anotar que el auto ha sido consignado por orden del propio Cabildo, o si no se llegó a un acuerdo y se deja para otro día. Se especifica si ha habido votación unánime o se anotan a los que tuvieron voto contrario. Y vienen otro tipo de anotaciones, dependiendo el caso, en que se insertan los nombres de testigos o si algún acuerdo ha sido firmado por el presidente (el que preside el cabildo). Al último firma el secretario.

Hay que resaltar que si en un solo capítulo se han visto varios temas, como la libranza para la reparación del badajo de una campana, la lectura de una carta de algún administrador de diezmos, la admisión de un cantor, la votación para la resolución de un negocio en la corte, etc., éstos se anotan en párrafos por separado, comenzando por fórmulas como "este dicho día, mes y año susodicho..." o "asimismo, este dicho día..." será hasta el final de todos los asuntos cuando el secretario firme.

Igualmente, en los libros de cabildo se anota el testimonio de que se reunieron pero no hubo algo que tratar, el orden de dicho testimonio es el mismo que el de un acta capitular, solo que al final del listado de prebendados se hacen anotaciones como "y no hubo cosa que tratar...".²²

²¹ Idem. El presidente es el que gira la instrucción al pertiguero para que cite ante diem a Cabildo ordinario, el llamado es a todos los señores capitulares por medio de una cédula que firmará el presidente y el secretario, en ella puede contenerse la mención del negocio que se ha de tratar o simplemente que se les hace aviso.

Vid. Juan Ramon López Arevalo, Un cabildo catedral de la vieja Castilla. Madrid, Consejo superior de investigaciones científicas/Institución Alonso Madrigal/Patronato José María Cuadrado, 1966. pp. 239 y ss.; Oscar Mazin (ed.), Archivo del Cabildo Metropolitano de México: inventario y guía de acceso, Zamora, El Colegio de Michoacán/CONDUMEX/Centro de Estudios de Historia de México, 1999, p. 31 y ss.; Constantino Bayle, Los cabildos seculares en la América española, Madrid, Sapientia, 1952, pp. 428-430.

El proyecto *Musicat* hace especial hincapié en el análisis de las actas de cabildo, la razón es la posibilidad de hallar en ellas evidencias suficientes de cómo el principal órgano de administración y organización de la Iglesia llegaba a ciertas decisiones para el culto divino. Todos los asuntos materiales y espirituales se entrelazan en los objetivos y los resultados.

Para entender más claramente mis actividades en el proyecto *Musicat* es necesario añadir que una de sus características es el establecimiento de una metodología propia, la cual se va configurando a lo largo del trabajo; si bien se procede con reglas y procedimientos paleográficos, ²³ la metodología para presentar la información obtenida resulta innovadora debido al trabajo colectivo e interdisciplinario. ²⁴

Los equipos que trabajan directamente en las actas están conformados por estudiantes, quienes a su vez actúan bajo la tutela del investigador responsable de un siglo específico. Para crear la base de datos se lleva a cabo la captura de fragmentos de autos capitulares que se refieran, directa o indirectamente, a música o músicos. Cuando yo fui practicante y prestadora de servicio social, el trabajo se desarrolló en diferentes pasos: primero, el responsable de cada grupo definía el periodo de cada participante, posteriormente el estudiante hacía una lectura rápida en orden cronológico para identificar los datos deseados, procediendo a la transcripción paleográfica del fragmento del párrafo seleccionado. Después se capturaba en la base de datos la transcripción manuscrita, junto con el llenado de los campos obligatorios de cada registro, y se revisaba con el investigador, quien formulaba la síntesis catalográfica. A continuación presento un ejemplo de registro.²⁵

²⁵ Véase Imagen 1, que son las fotografías del documento transcrito.

²³ Tal es el caso de las normas de la transcripción paleográfica modernizada, en que se desenlazan abreviaturas sin subrayar las letras faltantes, o el cambio de la ç a c, s ó z. Así como el uso del "[sic]" o "[rúbrica]" después de las firmas autógrafas. Vid. "¿Cómo se elabora?" en http://www.musicat.unam.mx o bien véase el apartado de "Transcripción" en el Manual operativo para el ramo de Contaduria en el Anexo del presente Informe, que en buena medida son las mismas reglas de transcripción.

Un ejemplo muy claro en el trabajo en actas capitulares es la decisión de conservar en la transcripción arcaísmos, palabras en desuso o latinismos, alegando el reflejo de una época en el modo de expresarse.

ACCMM	REGISTRO: MEX 79000735
LIBRO: 01	FOLIO(S): 066v
FECHA: 1545/01/30	
NOMBRE: TEMIÑO, Álvaro [de]	
SINTESIS/ASUNTO: Orden de enviar en los navio de libros para diversas funciones litúrgicas, inci	그 그 집에 그 사이 그렇게 많아내면 하는 것이 되었다. 그런 그 아이는 그리고 있는데 그 사이를 하는데 되었다. 그리고 있는데 그리고 있다고 있다.
TRANSCRIPCIÓN:	
[] ordenaron y mandaron al señor don Alvaro Santa Iglesia, que envie en los navios que están fábrica, en el navio o navios que fuere el oro de sevillanos y veinte y cuatro procesionarios, y ur de los cien pesos se traya [sic] de cera blanca la cabildo, que nemine discrepante, que estos cien oro del Rey, y que a la venida, después de emp	en el puerto cien pesos de oro de minas de la el Rey, de los cuales se compren seis misales na arroba de incienso, y lo demás que restare abrada. Y asimismo se acordó en este mismo n pesos vayan a riesgo de la fábrica, como va e
OBSERVACIONES:	
RESPONSABLES: FZD/DPA-jac/lsp	VALIDACIÓN TRANSCRIPCIÓN: LER/RPM-jac
FECHA LILTIMA ACTUALIZACIÓN- 2008/12/23	VALIDACIÓN NOMBRES: anm/hma

La presentación de la información en internet (su destino) no varía de la base de datos (imagen 2), en ambos casos se presenta la información obligatoria de los datos, como es el ramo, registro consecutivo en la base de datos, nombres de la catedral y del archivo al que corresponde el registro, número de libro, número de folio y fecha del acta. La base de datos *Musicat* ha sido diseñada para presentar datos adicionales al investigador para facilitarle el manejo de la información, tal es el caso del campo de NOMBRES, en el que se presentan los nombres completos y modernizados de los personajes que aparecen en el acta, el campo de SÍNTESIS/ASUNTO, en el que escribe una breve descripción del documento transcrito donde el verbo principal será la acción más importante que realiza el sujeto o la institución en relación con la música, los músicos, la práctica de la música o asuntos vinculados de manera indirecta con su desempeño, hay además otro campo para OBSERVACIONES, REFERENCIAS AL INDICE TEMÁTICO y un GLOSARIO.

La presentación de la información en el campo de TRANSCRIPCIÓN es el punto más importante de la labor, se hace una copia textual modernizada del párrafo donde se hace mención del asunto. Cuando el acta de cabildo contenga varios asuntos relacionados con la música en un mismo párrafo, se usarán igual número de registros, siempre y cuando no se rompa el orden lógico de los mismos.

Para la captura de la información se sucedieron acaloradas discusiones en las reuniones del Seminario Nacional, fruto del carácter interdisciplinario del proyecto y

del trabajo simultáneo de los equipos dedicados a diferentes siglos y sus seminarios regionales.²⁶ Así, se fueron configurando normas de transcripción para los textos, mismas que se pueden consultar en la página de internet del proyecto.²⁷

El resultado de mi trabajo en *Musicat* fue la revisión de los primeros cuatro libros de actas capitulares, que abarcan los años de 1536 hasta 1599, uno de ellos en microfilm, ya que éste fue robado del acervo hace tiempo y hasta fechas recientes fue recuperado. En total fueron 739 fichas transcritas, mismas que una y otra vez se revisaron y sopesaron por los miembros del seminario regional de la Ciudad de México, muchas de ellas fueron eliminadas de la base de datos, otras sobrevivieron a diferentes embestidas teóricas y planteamientos temáticos, y en general subsistieron a una serie de ensayos y errores tecnológicos ocasionados por la creación de la base de datos, la captura en formatos no convencionales y su puesta en internet.

Hoy día pueden revisarse en la página de internet del proyecto algunas de las fichas registradas en la base de datos por mí, las demás siguen en el largo camino de edición y validación por el Seminario Nacional e investigadores a cargo de los campos de nombres, síntesis y transcripción.

Recordemos que los modos y las fórmulas para escribir van cambiando conforme al tiempo, la diplomática del texto no es necesariamente igual en diferentes periodos de la historia.

²⁷ Vid. "Normas de transcripción para textos" en http://www.musicat.unam.mx, dentro del proyecto Musicat, Actas de Cabildo.

IV. EL TRABAJO EN EL RAMO DE CONTADURÍA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE ANTEQUERA OAXACA.

En el presente capítulo se abordará mi labor en el proyecto *Musicat*, dentro del Seminario regional de Oaxaca, en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Antequera Oaxaca (AHAAO). Por ello, comenzaré hablando de la conformación del seminario y de cómo, al momento de mi ingreso, su labor en la investigación en actas capitulares había concluido y estaban emprendiendo la búsqueda en el ramo de Contaduría. Posteriormente dedico un apartado a la revisión de los documentos, sus características y algunos hallazgos interesantes para la investigación de la música y los músicos novohispanos del siglo XVIII. Finalmente anexo el Manual Operativo para el ramo de contaduría que elaboramos Berenice Ibarra y yo, herramienta de trabajo inédita que se utilizó para la revisión y captura de los registros en la base de datos Musicat.

El Seminario Regional de Oaxaca

En el año 2003 el Dr. Sergio Navarrete Pellicer, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Unidad Pacífico Sur, recibió una invitación para participar como coordinador regional del proyecto *Musicat*, por sugerencia del maestro Aurelio Tello, investigador del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez" (CENIDIM), quien conocía el trabajo del Dr. Navarrete sobre las capillas musicales en Oaxaca. Asimismo fue invitado a participar en la formación del seminario en Oaxaca el Dr. Sebastián van Doesburg, historiador de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y director de la Casa de la Ciudad. Ambos comparten la responsabilidad académica del proyecto y reciben el apoyo del CIESAS y la Fundación Alfredo Harp Elú. "El acceso a los archivos catedralicios en México sigue siendo un asunto discrecional. Si bien individualmente la consulta de la mayor parte del archivo de la catedral de Oaxaca está abierta al público, el permiso para un proyecto de esta naturaleza requirió de mucha negociación y sensibilización con las autoridades eclesiásticas". 28 Sin embargo el proyecto Musicat ha

²⁸ Sergio Navarrete, "Musicat: Institución y ritual sonoro de las catedrales de la Nueva España y el México Independiente", en Ichan Tecolotl, año 15, núm. 180, México, CIESAS, 2005, p.3

podido sentar las bases necesarias para el trabajo, primero en actas capítulares y después en el ramo de contaduría del AHAAO.

Al término de mi carrera, por motivos personales, me fui a radicar a la ciudad de Oaxaca y no fue sino hasta finales de mayo del 2008 que volví a tener comunicación con Berenice Ibarra, encargada del AHAAO y miembro activo del proyecto *Musicat* y del Seminario regional Oaxaca. Gracias a ella comenzaron las pláticas con el Dr. Sergio Navarrete, quién me invitó a unirme al equipo, que estaba trabajando con el nuevo ramo, además de ofrecerme un incentivo económico por parte de la *Fundación Alfredo Harp Elú*. Así fue como me incorporé al seminario el 1 de junio del 2008.

Al momento de mi ingreso, el seminario regional estaba conformado por seis personas: el Dr. Sergio Navarrete, coordinador regional del Seminario e investigador, el Dr. Sebastián van Doesburg, responsable académico del proyecto *Musicat*, Rafael Huberman, músico que realizaba el inventario de música y catalogación de obras y autores, Berenice Ibarra, archivista y encargada del AHAAO que efectuaba la investigación, búsqueda y paleografía de documentos de los siglos XVI y XVIII; Ricardo Rodys, organista encargado de la investigación, búsqueda y paleografía de documentos de los siglos XVII y XVIII; Selene García, estudiante que apoyaba la búsqueda y paleografía de documentos del siglo XVIII.

Tras haberse terminado la revisión y captura de la base de datos de actas de cabildo y la digitalización de las mismas, dicho equipo había tomado la decisión de indagar en un ramo un poco más "objetivo" y explícito para subsanar carencias y lagunas que aún había pese a la metódica revisión. Un ejercicio similar se había dado al tomar la decisión de cubrir la carencia de actas capitulares del siglo XVI con la revisión y digitalización de los libros de la fábrica material (1563-1604) y espiritual (1595-1680), ya que son los libros más antiguos que tiene el archivo.

El Seminario de Oaxaca decidió explorar la serie de Contaduría, perteneciente al Fondo Cabildo, Sección Administración Pecuniaria, del AHAAO.

Para el momento en que yo me integré al equipo, la captura de información del siglo XVI y XVII estaba concluida, y el siglo XVIII se encontraba en un proceso casi de finalización, por ello a mi se me asignó un periodo de 10 años (1770-1780).

El ramo de Contaduría

Recordemos que líneas atrás he mencionado que una de las facultades más interesantes e importantes que tenía el Cabildo catedralicio era la administración de las rentas decimales. Del buen manejo de éstas dependía el acrecentamiento de las rentas del obispado y el lustre del culto divino y la liturgia (su principal objetivo). Para la administración había un tesorero, jueces hacedores y contadores, parte del cuerpo colegiado catedralicio, así como un mayordomo y administradores. Todos ellos seguían de cerca las entradas y salidas de caudales de la Clavería, ²⁹ al frente se encontraban los señores claveros, dos miembros capitulares que se turnaban anualmente para coordinar los ingresos y egresos de la fábrica material, es decir, hacían los pagos y recibían dinero a instancia de las órdenes y disposiciones de la Haceduría y Contaduría.

La Contaduría catedralicia fue la dependencia de índole más técnica, inspeccionada totalmente por los propios prelados. Los contadores llevaban el control central y a distancia sobre las colecturías de diezmos, para ello se valieron de diversos tipos de documentos, mismos que en el AHAAO se han organizado en una serie aparte denominada "Colecturía".

Pese a que la administración de las rentas decimales generó una enorme cantidad de documentos, el quehacer de la contaduría catedralicia se diversificaba, prueba de ello es la existencia de libros de ingresos de caudales, cuentas de los agentes y solicitadores de la iglesia catedral, cuentas de los mayordomos, pagos de sueldos al personal de la iglesia, cuentas de las casas y tiendas para alquiler, cuentas y relaciones de las limosnas de las capillas de la catedral, relaciones del repartimiento del diezmo en especie y en metálico entre el arzobispo y los capitulares, testimonios de la redención de las sumas concedidas mediante contratos de depósitos irregulares, etc.³⁰

En las arcas de la catedral entraban y salían recursos de y hacia toda la diócesis. Las entradas o ingresos a la clavería tenían dos vertientes: la gruesa decimal y la fábrica espiritual, contaduría expedía las libranzas para distribuirlas, así, de las rentas

Wid. Oscar Mazin, op. cit., pp. 151-152 y 391-392.

Del latin clavis que significa llave, su más célebre símbolo es la "caja de tres llaves", o sea, un cofre en que se resguardaba el dinero en efectivo y documentos importantes.

decimales una cuarta parte correspondía al obispo (cuarta episcopal), otra cuarta parte se dividía entre los miembros del cabildo (mesa capitular) en calidad de salario; y las dos cuartas partes restantes se dividían a su vez en nueve, de las cuales dos novenos eran para el rey (reales novenos), tres para el mantenimiento de la catedral (fábrica) y cuatro para los sueldos de los curas y vicarios de la diócesis. ³¹ Se podría decir que son estos novenos los que más interesan al proyecto *Musicat* ya que tanto las frecuentes donaciones del rey de sus novenos, como los tres novenos de la fábrica (espiritual y material) fueron los que se utilizaban para el mayor esplendor del ceremonial y alabanza a Dios. Asimismo la fábrica espiritual, como principal rama del gasto corriente de la catedral, hacía fluir recursos a prácticamente todas las dependencias y sectores contables. ³² Con sus caudales se solía conceder préstamos. Hay numerosas investigaciones dedicadas al estudio de la Iglesia como un banco, sobre todo en el siglo XVIII. ³³

Así, en un sentido más moderno, podríamos hablar de cuatro oficinas para el régimen y administración de la Iglesia catedral divididas en: Secretaría de Cabildo, Haceduría (o dirección general de diezmos), Clavería (dividida en mesa capítular o mayordomía de gruesa y fábrica espiritual y material) y Contaduría. La Secretaría del Cabildo era el epicentro de las reuniones capitulares, es de donde salían y se dirigían las disposiciones del Cabildo. Los tres organismos restantes se encargaban de la recaudación y suministro de los bienes de la catedral.³⁴

A continuación presento un cuadro en el que resumo brevemente las entradas y los gastos catedralicios.

-

³¹ Ibarra, op. cit., p.30.

³² Víd. Juan Ramon López Arevalo, op. cit., pp. 236-238.

³³ Gisela von Wobeser es una de las investigadoras que más ha trabajado en tema. Vid. Gisela von Wobeser, El crédito eclesiástico en la Nueva España: siglo XVIII", México, IIH-UNAM, 1994, y "Los créditos de las instituciones eclesiásticas en la ciudad de México en el siglo XVII", en María del Pilar Martínez López-Cano y Guillermina del Valle Pavón (coords.), El crédito en Nueva España, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/El Colegio de Michoacán/El Colegio de México/IIH-UNAM, 1998.

³⁴ Estatutos de la santa iglesia catedral metropolitana de Guadalajara, confeccionados conforme al Concilio Plenario Latinoamericano, Guadalajara, Tipografía de "El Regional", 1906, pp. 85-92.

Ingresos y egresos de Clavería

MESA CAPITULAR		FÁBRICA	
Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Títulos e ingresos de beneficiados	Libranzas que del mayordomo	Excusados y préstamos	Vino, cera, aceite y lienzo
Censos	Salarios	Censos	Salarios
Préstamos	Aniversarios	Aniversarios	Tinglado o "monumento"
Diezmos	Obras de caridad	Casas y tiendas	Procesiones
Heredades	Portes de granos	Media anata	Composturas
Pensiones perpetuas Capellanías Ingresos en especie	Residuo	Ingresos en especie	Compras diversas

El ramo Contaduría del AHAAO, posee aproximadamente 1,400 metros lineales de documentos, esto es 139 cajas de archivo. Para el periodo que abarca el proyecto *Musicat* (1525-1858) se revisaron 73 cajas, ello debido a una serie de consideraciones: Para cubrir la ausencia de documentos del siglo XVI re recurrió al libro de fábrica espiritual (1563-1604). Para el siglo XVII solo se cuentan 2 cajas que contienen documentos que van de 1644 a 1699. El siglo XVIII es mucho más rico, consta de 71 cajas y abarca exactamente los años 1700 a 1799. El siglo XIX es más vasto, sin embargo no ha sido abordado aún ya que su clasificación está en proceso de revisión, las cajas en que está "ordenada" la documentación contienen libros y legajos, no expedientes ordenados cronológicamente, además mucho del material que está ahí metido no corresponde al fondo, por ejemplo: dos libros de gastos de las religiosas del Monasterio de Santa Catarina o un libro de recibos personales de Antonio Coronel, alcalde en Los Ángeles, California.

Tipología documental

En su mayoría nos referimos a recibos, obligaciones y certificaciones de pagos, memorias de gastos y libros de cuentas, que a su vez se diferencian entre sí por ser de clavería, de suplementos, de cargo y data, de beneficios y pensiones, de principales y

capitales, de repartimientos, de sacramentos, de colecturía de diezmos³⁵ y libros de copias de cartas.³⁶

El trabajo en los documentos fue a diferentes niveles, por un lado estaban los recibos (imagen 3) y las memorias de gastos (imagen 4), documentos que no presentaron mayores complicaciones, si el dinero había sido, por ejemplo, para comprar instrumentos, pagar los honorarios de algún personaje relacionado directamente con el fenómeno musical o la compostura de campanas y esquilas³⁷, éstos son datos que se registraron sin más. Sin embargo hubo otro tipo de documentos, papeles sueltos que exigían una lectura e interpretación para sopesar la pertinencia de su consignación.³⁸
Asimismo, el ramo de Contaduría posee libros. Uno de los volúmenes más interesantes es el denominado "Libro de Clavería", a continuación haré un breve recorrido por el contenido formal del mismo (imágenes 7 a 22). El volumen comienza siempre con la portada, en la que se denomina al libro en cuestión, a los tesoreros encargados del mismo y el año. Posteriormente se encuentra un índice analítico con pestañas que lo ordenan de manera alfabética.

Invariablemente, los libros de Clavería comprendieron las cuentas referentes a la colecturía de diezmos, los libros que hoy encontramos dedicados específicamente a ello fueron redactados por los oficiales y recaudadores, las cuentas que se comprenden en los libros de Clavería son la revisión y resumen de sus totales, hechas por los contadores y revisadas por los tesoreros quienes acomodan los datos por región y/o por pago en especie. Posteriormente se encuentran las conmutaciones anuales de dichos diezmos y el porcentaje que de ellos toca a los miembros capitulares. La Fábrica material de la Iglesia católica es el fondo monetario del que se echaba mano para la reparación del templo y para costear los gastos del culto divino

³⁵ Los cuales claramente están ahí por error ya que hay un ramo específico denominado Colecturía que pertenece al mismo Fondo de Cabildo y Sección de Administración pecuniaria.

³⁶ Muchas de ellas pertenecientes a los oficiales de diezmos y arrendadores de los bienes de la iglesia, sin embargo es obvio que deberian estar en el Ramo de Correspondencia.

³⁷ Las campanas y las esquilas (rueda con varias campanillas cuyo mecanismo hace que suenen al mismo tiempo y que por lo regular se utiliza en el momento de la consagración) son tomadas en cuenta por el interés de la "sonoridad" en los rituales catedralicios.

³⁸ Tal fue el caso de unos papeles para pregones de diezmos, mismos que alguna vez fueron pegados a las afueras de Catedral para enterar del remate, y que fueron despegados y luego conservados en el archivo. Ver apéndice, Imagen 5. Como éste hubo otro tipo de documentos que se presentaban como papeles sueltos ya que su ordenamiento era solamente cronológico. Ver apéndice, Imagen 6.

Siguiendo la misma línea, la del ingreso de dinero a la catedral, se encuentra la lista denominada "Fábrica, su haber", con ello se refieren a las entradas por concepto de limosnas, aniversarios, multas o suplementos por boletas. Asimismo continúa un apartado de "Escrituras de fábrica y sus réditos", en éste se hace constancia de préstamos monetarios de la Iglesia a particulares y el abono o pago de los mismos. Hasta aquí los ingresos de la catedral.

Los libros de Clavería continúan su contenido con una nueva lista denominada "Costas generales", que como su nombre lo dice, presenta los gastos "misceláneos" que se tienen que hacer, es como un listado del gasto corriente que hace una oficina anualmente. Paralelo a las "Costas generales" están las "Costas capitulares", éstas comprenden los gastos que el Cabildo tiene que hacer en cuanto a su principal obligación: la organización y lustre del culto divino, por ello se asentaron los egresos para las misas mensuales al rey, los maitines y fiestas mayores como Semana santa o Navidad. Pese a que el gasto en la liturgia se podría desglosar en un solo listado, los libros de Clavería presentan otras cuentas independientes de las "Costas capitulares", tales son los casos de las "Misas de prima", "Misas de renovación", gastos de Fábrica y Hospital, y el estipendio de los trabajadores de Catedral. Aunque aún no se ha logrado dilucidar el motivo de la autonomía de las Misas de Prima y de las de Renovación, queda claro que la atención al pago exacto y mensual de éstas era obligado y por lo tanto requeriría de una enunciación aparte.

Continúa un listado denominado "Fábrica, sus gastos" es la contraparte del "Haber" de Fábrica y por ello encontramos varios egresos que van desde el pago por la compostura de una campana hasta la mensualidad del campanero, de la compra de cera hasta el arreglo de retablos, sobre la adquisición de instrumentos para el Colegio de Infantes, sus mensualidades, honorarios de su maestro y rector, gastos por el vestido de los niños y hasta el del perrero, etc.

Si bien se ha mencionado que los señores capitulares asentaban el porcentaje que les tocaba de la recaudación de diezmos, hacían lo mismo con la cantidad de reales de su prebenda, así inicia en el libro de Clavería la nómina de todos aquellos que de una u otra manera recibieron algún salario de catedral. Posteriormente se presenta un "Repartimiento general", en el que se hace un listado de los pagos semestrales de los "padres, curas, capellanes y ministros de coro", aunque las cuentas particulares de

dichos servidores hayan sido presentadas a detalle en la nómina, éstas se repiten, sólo que en totales desglosados dependiendo de los diferentes servicios que prestaron. Asimismo hay otro tipo de cuenta, ésta es por concepto de los gastos que genera el Hospital, dicho apartado viene inserto de manera poco específica, a veces se presenta después de los gastos de Fábrica y otras veces después de las cuentas individuales de los servidores de la Iglesia.

La búsqueda en los libros permitió constatar que los de Clavería eran los más completos y sistemáticos ya que contenían la "nómina" de los sirvientes de la catedral, desde el obispo hasta la lavandera de ropa (imagen 23) y que además de presentar conmutaciones de diezmos e ingresos por pago de censos y rentas, tienen otro tipo de cuentas como las "Costas Capitulares" y el "Descargo de fábrica" en cuyos listados se reflejan los pagos que hizo la Fábrica material de la Iglesia para el decoro de la liturgia, es decir, egresos por compra de libros de coro, instrumentos, vestuario para los infantes de coro, pagos a canónigos (o sus suplentes) por misas cantadas conventuales y costos por fiestas y aniversarios. Asimismo cuentas individuales de sochantres, cantores, ministriles y capellanes de coro en donde se menciona el día que entraron a servir, cuando renuncian, obtienen otro empleo, se jubilan o mueren, hallando en algunas ocasiones sus firmas autógrafas al final (imagen 24).

Otro de los libros sistemáticos con los que cuenta el ramo de Contaduría es el "libro de Cargo y Data", La estructura que presenta es la de una anotación diaria por cada ingreso o egreso que tuvo la Fábrica de la Iglesia (imágenes 25 a 28).

A lo largo del siglo XVIII la configuración de los libros de Cargo y Data varió; en un principio se disponían los egresos en el recto del folio, los ingresos en el vuelto. Lo anterior supuso que conforme los egresos eran variados se acumulaban sus anotaciones, mientras que los ingresos eran atemporales ya que en su mayoría dependía de la llegada del correo que traía los depósitos de los administradores de diezmos que se encontraban lejos o que por diferentes situaciones se iban poniendo al corriente de deudas de años pasados por ejemplo. Así, el sistema de partida doble fue introducido, teniendo en la columna izquierda las salidas y en la columna derecha las

³⁹ Que he denominado anteriormente como "gastos de Fábrica" por hacer referencia al título propio de la cuenta en que se lee literalmente "Fábrica, sus gastos".

entradas diarias y por conceptos, llevando las sumas al inicio y al calce de los folios, presentado los totales al final de cada año. Cada libro puede comprender varios años, y el que le suceda deberá iniciar en el que terminó el anterior.

El contenido del libro de Cargo y Data es múltiple ya que en él se anotaba diariamente cualquier ingreso o egreso material. Pese a que podría confundírsele con un simple borrador, en comparación al estructurado y metódico libro de Clavería, resulta interesante en cuanto a que en dicho volumen se pueden encontrar anotaciones que han escapado al de Clavería, ya sea por que la entrada o salida de dinero se haya anotado en otro tipo de documento o porque la cantidad que significa se comprendiera en el total de alguna cuenta específica que no diferenció conceptos.

La forma de acceder al libro de Cargo y Data es mediante la lectura individual de cada ingreso o egreso, ya que no cuenta con división de capítulos ni con apostillas, si se desea hacer una lectura rápida se debe contar con guías cronológicas o listados de nombres.

El Manual Operativo para el ramo de Contaduría

El Manual Operativo para el ramo de Contaduría es una herramienta de trabajo inédita, un instrumento de consulta para el Seminario regional de Oaxaca.⁴⁰

El proyecto *Musicat* cuenta con normas, estatutos y manuales operativos para las actas de cabildo, los inventarios y catálogos de música. Dichos materiales habían sido hasta el momento elaborados por el Seminario Nacional de Música en la Nueva España y el México Independiente y puestas a disposición de los colaboradores del proyecto para desarrollar paralelamente la base de datos *Musicat* de las distintas catedrales del país en las que el proyecto tiene sedes.

El Seminario regional procedió a hacer acuerdos un tanto "intrínsecos" en la manera de capturar la información. Desde el inicio de mi trabajo en el ramo tuve que investigar en un libro de Cargo y Data, denominado por algunos compañeros como "borrador", y que por el hecho de considerarlo como tal no se estaba revisando sistemáticamente. Cuando tuve que trabajar un libro de Clavería no solo las diferencias estructurales entre ambas fuentes se hicieron evidentes sino también la necesidad de tomar en

Î

⁴⁰ Ver Anexo, Manual Operativo para el ramo de Contaduría.

cuenta dichos "borradores" y más aún configurar una manera de capturar y presentar los datos, ya que, aunque eran cuentas (y ¿qué mayor confusión podría haber ante la exactitud y rigor matemático?) una de las metas que se estaba persiguiendo al hacer tales esfuerzos paleográficos era interpretar y conocer, a través del gasto monetario, las tendencias de sofisticación y decadencia musical a través del pago por los múltiples servicios musicales relacionados con la vida religiosa de la ciudad de Oaxaca.

Todos los datos que se seguían extrayendo de Contaduría necesitaban ser revisados, editados y validados bajo una normatividad especial, no intrínseca, distinta a la de actas de cabildo o papeles de música, por ser una tipología documental diferente.

Compartí dicha inquietud con mi compañera Berenice Ibarra, quién a su vez también había tenido dudas y sabía que los demás compañeros experimentaban problemáticas diversas debido a sus periodos de estudio; así, nos dimos a la tarea de presentar al seminario regional una propuesta de normatividad de transcripción y captura del ramo, con el fin de contar con una metodología de captura común. Nuestra propuesta fue evaluada, debatida y modificada ligeramente; una vez aceptada por todos los miembros se añadió al trabajo de captura y presentación de datos, constituyendo el modelo general del registro de los documentos de contaduría del siglo XVIII que ya están en la base de datos pero que se encuentran en proceso de revisión y validación.

Principales hallazgos en el ramo

Al decir "hallazgos" quiero referirme a los principales resultados de mi búsqueda en el ramo de Contaduría del AHAAO dentro del periodo 1770-1780. Con ellos pretendo sugerir algunas líneas de investigación, llamar la atención sobre algunos datos que pudieran ser útiles al entendimiento de las actas capitulares (sobre todo en sus lagunas) y contribuir al estudio de la música y los músicos en las catedrales novohispanas.

Los registros que presento a continuación están editados con los mismos criterios de la base de datos Musicat, aunque hay que especificar que la tipología documental ha tenido que adaptarse en ciertos campos ya que es un ramo nuevo para el proyecto. Sugiero se vea el "Manual Operativo para el Ramo de Contaduría" que se encuentra en

el Anexo del presente informe, para despejar posibles dudas de captura y transcripción.

a) Peticiones. Aunque no deberían estar en el ramo, sino en el de correspondencia, se han transcrito, sobre todo por ser recurrente su aparición en las actas de cabildo en que normalmente se leían y despachaban. El fin principal de las peticiones es el aumento de salario o remediar alguna carencia, con ello se nota la movilidad de los personajes, que en este caso se trata de capellanes de coro, a los que se suponía encomendados a tareas específicas: servicio en maitines, como diáconos y subdiáconos, y servicio en la hora canónica de prima. Asimismo, el observar la estructura de las peticiones, que es la misma que la de una carta, y la usanza común de responder en la misma la decisión del cabildo para archivarla, puede sugerir el modo en el que en un futuro se aborde el ramo de Correspondencia en el proyecto Musicat.

RAMO: Contaduría	REGISTRO:	
LIBRO:	NÚMERO: 001	
CAJA: 208	EXPEDIENTE: 10	
FOLIO: 001-001v	FECHA: 1770/08/11	

NOMBRES: SOTERO DE CONTRERAS E IBANES, José Francisco

SINTESIS: Petición de Capellán de coro para un suplemento ofreciendo estar en maitines

TRANSCRIPCIÓN: [...]

Ilustrísimo y venerable señor Deán y Cabildo.

Joseph Francisco Sotero de Contreras e Ybañes, Capellán de coro de ésta Santa Iglesia catedral, como mejor haya lugar en dicho, parezco ante la grandeza de vuestra señoría y digo que hallándome, como me hallo, necesitado de algunas cosas necesarias a la decencia de mi persona y estado (por no pagarme el rédito de mi capellanía en cinco años). Y no teniendo otro recurso que el mucho favor que a vuestra señoría ilustrísima debo, suplico a su gran dignación [sic] mande se me ajuste, sobre lo que debo, a cien pesos, para lo cual ofrezco quedarme a maitines si vuestra señoría ilustrísima me da su licencia.

Por tanto, a vuestra señoría ilustrísima pido y suplico mande proveer, y provea, como llevo pedido, que en todo recibiré su favor, el que espero, etcétera. Joseph Francisco Sotero de Contreras e Ybañes [rúbrica]

Antequera y agosto 11 de 1770 años.

Por presentada, y en atención a lo representado por el suplicante, mandamos que los señores Claveros le suplan, sobre lo que se le ha dado, veinticinco pesos. El muy ilustrísimo venerable señor Deán y Cabildo de ésta Santa Iglesia catedral así lo proveyó, mandó y firmó.

OBSERVACIONES: La fecha corresponde al día de la respuesta

RESPONSABLE: Isp

RAMO: Contaduría	REGISTRO:
LIBRO:	NÚMERO: 001
CAJA: 215	EXPEDIENTE: 05
FOLIO: [001]	FECHA: 1779/07/29
NOMBRES: SAN MARTÍN, Andrés Mariano	de
SINTESIS: Petición de capellán de coro pa	ra un adelanto de salario.
las plantas de vuestra Señoría, con el may hallándose mi madre gravemente enferm para su asistencia, y otros gastos indisper amparo que el de vuestra señoría, a su gr señores claveros treinta y seis pesos, que	o, Capellán de ésta Santa Iglesia catedral, postrado a vor rendimiento y veneración, suplico y digo que, la, ya a los umbrales de la eternidad, y necesitado lisables, de algunos reales; y no teniendo otro an piedad y misericordia mereceré me adelanten los devengaré con la asistencia al coro. la, como llevo suplicado, que no soy de malicia,

NÚMERO: 002
THORNERO, OUZ
EXPEDIENTE: 21
FECHA: 1779/12/17

NOMBRES: MARTINEZ, Marcelino

SINTESIS: Petición de un capellán de coro para aumento de sueldo como Apuntador.

TRANSCRIPCION: [...]

RESPONSABLE: Isp

El Bachiller Marcelino Martines, Capellán de coro de ésta Santa Iglesia catedral, en la mejor forma que haya lugar por derecho, digo que he merecido de vuestra Señoría ilustrísima la confianza de que me asigne por Apuntador, pero como la renta de éste solo asciende a ochenta pesos, y por ser el trabajo continuo, grave y peligroso en la conciencia, duerro [sic] a la integridad de vuestra Señoría ilustrísima; representándole que no teniendo otra renta que la corta Capellanía de coro, y que si los otros apuntadores han servido el empleo por solo ésta corta renta, ha sido porque han tenido otros emolumentos, y faltándome todo auxilio se ha de servir la justificación de vuestra Señoría ilustrísima, añadirla en lo que tenga arbitrio su maduro seso ser de justicia por tanto.

A vuestra Señoría ilustrísima suplico así lo mande, en que recibiré merced.

Juro en forma y en lo necesario, etc.

Marcelino Martínez [rúbrica]

[...]

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE: Isp

b) Documentos para la investigación sobre el Colegio de Infantes. Hay varias memorias de gastos a cuenta del vestuario para los niños, mismas que se presentan por el rector del Colegio o por el sastre que elaboró todo. Las considero interesantes ya que con ellas es posible reconstruir el modo en que los niños vestían para la magna procesión de *Corpus Christi*, además de evidenciar el gasto de la fábrica, que hacía junto con el Seminario de la Santa Cruz. En dichas memorias también se puede notar el pago por la ropa del perrero (criado de la catedral) y de la Colegiala (de niñas).

RAMO: Contaduría	REGISTRO:
LIBRO:	NÚMERO: 002
CAJA: 215	EXPEDIENTE: 21
FOLIO: [002]	FECHA: 1779/12/17
NOMBRES: MARTÍNEZ, Marcelino	
SINTESIS: Petición de un capellán de	e coro para aumento de sueldo como Apuntador.
forma que haya lugar por derecho, o confianza de que me asigne por Apu ochenta pesos, y por ser el trabajo o la integridad de vuestra Señoría ilus la corta Capellanía de coro, y que si ésta corta renta, ha sido porque har ha de servir la justificación de vuest maduro seso ser de justicia por tant	así lo mande, en que recibiré merced.

Igualmente se hallan en los libros de Clavería, dentro de las cuentas de "Descargo de fábrica", algunos datos interesantes que no son tan constantes como los pagos mensuales de la manutención del Colegio de infantes, los pagos semestrales al rector del Colegio o el pago de vestuario. Un registro interesante sería éste sobre una compostura:

RAMO: Contaduría	REGISTRO:
LIBRO: 1779	NÚMERO: 041
CAJA: 215	EXPEDIENTE: 27
FOLIO: 042v	FECHA: 1779/00/00
NOMBRES:	
SINTESIS: Pagos por composturas	s en el Colegio de infantes. Descargo de fábrica.
TRANSCRIPCION: [] Por cuarenta y cinco pesos que s de cuenta del Rector. 45 [pesos] []	e gastaron en componer el Colegio de infantes, como consta
	de la cuenta es de 3, 785 [pesos] 6 y medio [reales].

RESPONSABLE: Isp

O éstos, que son pagos efectuados por compra de instrumentos para el Colegio. Cabe mencionar que es en sí su adquisición un hecho importante, algunas ocasiones se mencionan en actas, otras veces no. Saber sobre la obtención de instrumentos permite reconstruir la capilla musical, además tal hecho evidencia el flujo y cambio de tendencias en ciertos momentos históricos musicales. Dentro del ramo hay un sin fin de información al respecto, hay recibos pero básicamente la mayoría de los datos se encuentran en los libros de Clavería, dentro del "Descargo de fábrica".

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1770	NÚMERO: 013
CAJA: 208	EXPEDIENTE: 25
FOLIO: 069-071v	FECHA: 1770/00/00
NOMBRES:	
SINTESIS: Compra de instrumentos	s. Descargo de fábrica
TRANSCRIPCIÓN: []	
grandes, que se compraron y traje []	ragamos por dos trompas de caza, con sus dos roscas Pron de la Puebla para ésta Santa Iglesia. 57 pesos.
En 8 de agosto por 12 pesos que p Colegio de infantes. 12 pesos. []	agamos de un violín y un oboe que se compraron para el
En 22 de agosto por 9 pesos que p	pagamos, los 6 pesos de un violín que se compró y los 3 ponacordio, todo para el Colegio de infantes. 9 pesos.

En 23 de agosto por 3 pesos más que pagamos por la compostura de dicho monacordio. 3

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:	
LIBRO: 1771	NÚMERO: 016	
CAJA: 209	EXPEDIENTE: 01	
FOLIO: 071	FECHA: 1771/00/00	
NOMBRES:		

SINTESIS: Compra de instrumentos para el Colegio de infantes. Descargo de fábrica

OBSERVACIONES: El monto total de la cuenta es de 18,911 pesos 6 reales

TRANSCRIPCIÓN: [...]

RESPONSABLE: Isp

En 22 dicho [enero de 1772] por 20 pesos que dimos por un monacordio [sic] para los infantes. 20 pesos.

[...]

pesos.

En dicho [enero 1772] por 1 peso 2 reales que costó una chapa y llave para dicho monacordio [sic] de infantes. 1 peso 2 reales.

[...]

En febrero [de 1772] por 18 pesos 4 reales que costaron un oboe y un bajón para dichos infantes. 18 pesos 4 reales.
[...]

OBSERVACIONES: El monto total de la cuenta es de 10,949 pesos 2 reales 6 granos

RESPONSABLE: Isp

c) Gastos hechos por la catedral para composturas, aunque algunas de ellas no sean necesariamente para su fábrica material. Aunque las libranzas necesarias siempre se configuraban en el cabildo, el uso de los libros de Clavería permite la revisión sistemática de lo que se hizo, a costa de qué y cuánto importó.

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1771	NÚMERO: 013
CAJA: 209	EXPEDIENTE: 01
FOLIO: 071	FECHA: 1771/00/00
NOMBRES:	

SINTESIS: Pago para la obra material del palacio episcopal a costa de maitines cantados. Descargo de fábrica

TRANSCRIPCIÓN: [...]

En 23 de diciembre por 900 pesos que dimos al señor Canónigo Molina para la obra de los corredores del palacio episcopal, en que se agostaron más 102 pesos que dio en mezcla, ladrillos, carretas y mozos la fabrica. Y todo se le ha de pagar dándola 50 pesos cada año, de lo perteneciente a los señores capitulares en los aniversarios de maitines cantados en la octava del corpus, misereres de cuaresma y santísimo nombre de María, que están impuestos sobre el mismo palacio. Por determinación del ilustrísimo cabildo en el [celebrado] en 10 de septiembre del presente de 1771.

[...]

OBSERVACIONES: El monto total de la cuenta es de 10,949 pesos 2 reales 6 granos

RESPONSABLE: Isp

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:	
LIBRO: 1772	NÚMERO: 076	
CAJA: 209	EXPEDIENTE: 12	
FOLIO: 063-064	FECHA: 1772/00/00	
NOMBRES:		

NOMBRES:

SINTESIS: Pagos por composturas de esquilas. Descargo de fábrica.

TRANSCRIPCIÓN: [...]

En 31 de marzo por 5 pesos de barrenar una esquila y componer otra. 5 pesos.

[...]

En 22 de agosto por 210 pesos 6 reales que tuvo de costo la fundición de la esquila del señor San Miguel, que se hizo en julio y pagamos en éste día de dicho mes. 210 [pesos] 6 reales.

[...]

En 7 de octubre por 157 pesos de los costos de la esquila del señor San Marcial, [por] ponerla y zurcirla. 157 pesos.

[...]

OBSERVACIONES: El monto total de la cuenta es de 6,433 pesos 4 reales 6 granos RESPONSABLE: Isp

d) El cabildo catedralicio como padrino. He de resaltar que los datos que presento son únicos y casuísticos, por ello nunca debe menospreciarse el acercamiento a los papeles sueltos.

REGISTRO:
NÚMERO: 006
EXPEDIENTE: 01
FECHA: 1775/00/00
e un Infante. Descargo de fábrica.
reales que dimos para el sacramento de un infante. 3
a cuenta es de 7,213 pesos 2 reales

RAMO: Contaduría	REGISTRO:
LIBRO:	NÚMERO: 004
CAJA: 214	EXPEDIENTE: 23
FOLIO: [001-001v]	FECHA: 1779/00/00
NOMBRES: FRANCOS DE MONROY,	Cayetano; Fernando
SINTESIS: Pago a músicos y sacrista	nes por su trabajo en una consagración.
TRANSCRIPCION:	
Gastos de consagración del ilustrísi	mo señor Don Cayetano Francos de Monroy, Arzobispo de
Guatemala, de que fue padrino el C	Cabildo, 1779.
[]	
It[em] dieciséis pesos que de orden	del señor Deán se entregaron a Fernando, para los
Músicos y Sacristanes [de la Iglesia]	de la Soledad por su trabajo en la consagración del señor
Arzobispo de Guatemala. 16 [pesos	
[]	
OBSERVACIONES: El monto total de	la cuenta es: 358 pesos 7 reales 6 granos
RESPONSABLE: Isp	

e) Las misas de Prima. Aunque la hora canónica de prima es una hora menor, dentro de los libros de Clavería siempre hay una cuenta especializada anualmente (imagen 16); asimismo es posible constatar la existencia de capellanes de prima tanto en los repartimientos generales como en las "cuentas individuales". El campo de investigación puede ser vasto, sobre todo cuando se encuentran datos como el siguiente:

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO:	NÚMERO: 014
CAJA: 210	EXPEDIENTE: 09
FOLIO: 185	FECHA: 1780/12/22
NOMBRES:	
SINTESIS: Pago a los Sochantres po	or misas de prima. Libro de Cargo y Data
TRANSCRIPCIÓN: [] En dicho [22 de diciembre] por la a del año corriente. 35 [pesos]. []	asistencia a las misas de prima se dieron a los Sochantres,
OBSERVACIONES: Normalmente se renovación, además de existir cape	e paga a los sochantres por asistencia a las misas de
renovacion, ademas de existir capi	enamas de prima.

f) Misas de Renovación. Hasta el momento el proyecto Musicat ha ignorado la existencia de misas denominadas "de Renovación" en las que invariablemente se tiene la presencia de los sochantres y del organista.⁴¹ Dentro de los libros de Clavería hay una cuenta específica a este rubro en que se enlistan las mensualidades y los pagos a los sochantres y al organista por separado, cabe mencionar que dichos pagos no aparecen en sus "cuentas individuales".

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:	
LIBRO: 1774	NÚMERO: 030	
CAJA: 210	EXPEDIENTE: 10	
FOLIO: 069v	FECHA: 1774/00/00	
NOMBRES:	And the same of th	

SINTESIS: Pago anual de las mensualidades de misas de renovación. Cuenta particular.

TRANSCRIPCIÓN: [...]

Misas de renovación

[...]

Por 5 pesos del medio año de su asistencia a el Organista, cumplidos en fin de junio, de dichas misas. 5 pesos.

[...]

En 6 de octubre por 3 pesos al Organista en cuenta de su asistencia, que se cumplirá en 15 de diciembre de [17]74. 3 pesos.

[...]

En 10 de diciembre por 2 pesos al Organista, resto de los 6 meses cumplidos en 15 de dicho. 2 pesos.

[...]

En 27 de mayo por 17 pesos 4 reales que pagamos a los Sochantres de medio año de

⁴¹ Hasta el día de hoy solo he encontrado una mención que aproximadamente puede estar hablando de dichas misas, se encuentra en una Cartilla impresa en 1897, que habla de las "misas conventuales" y la "renovación de la sagrada eucaristía: se hacía el jueves de cada semana en misa cantada, después de Prima, o antes si había conventual". Vid. Cartilla, p. 77.

asistencia, que se cumplirá a 5 de diciembre de dicho. 17 pesos 4 reales.

[...]

En 13 de dicho por 17 pesos 4 reales que dimos a los Sochantres de los 6 meses de su asistencia, adelantados hasta 15 de junio de [17]75. 17 pesos 4 reales.

[...]

OBSERVACIONES: En la cuenta se incluyen 11 mensualidades. El monto total de la cuenta es: 198 pesos

RESPONSABLE: Isp

g) El trabajo de los músicos. Dentro del pago a los músicos, a los sochantres y al organista en las misas de renovación, podemos encontrar retribuciones extras por tocar en ciertas fiestas, lo cual es además interesante ya que con ello se puede hacer un bosquejo de fiestas principales que requerían mayor musicalidad; en este caso me refiero a los músicos del violón y del tololoche⁴² que por ciertas razones eran requeridos en fiestas específicas. El pago y el monto parecen ser bajo premisas de costumbre, por ello es difícil que en un acta capitular aparezca cada año o cada seis meses un auto para despachar dicha subvención, normalmente en actas se tratan los aumentos o disminuciones de salarios.

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1771	NÚMERO: 010
CAJA: 209	EXPEDIENTE: 01
FOLIO: 070	FECHA: 1771/00/00
NOMBRES:	
SINTESIS: Pagos al músico del viole	ón por dos fiestas. Descargo de fábrica
peso. []	Violonero que tocó en los maitines de señor San Pedro. 1 lonero del día de Asumpción. 1 peso.
[]	
OBSERVACIONES: El monto total o	de la cuenta es de 10,949 pesos 2 reales 6 granos
RESPONSABLE: Isp	

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1771	NÚMERO: 014
CAJA: 209	EXPEDIENTE: 01
FOLIO: 071 FECHA: 1771/00/00	
NOMBRES:	
	oche por dos fiestas. Descargo de fábrica

⁴² El Tololoche es un pequeño contrabajo usado en México. El contrabajo es un instrumento musical de la familia de los cordófonos de arco, de voluminoso tamaño para producir sonidos graves.

TRANSCRIPCIÓN: [...]

En 30 de diciembre por 3 pesos que dimos a el que tocó el tonoloche [sic] la noche buena y pascua. 3 pesos.

[...]

OBSERVACIONES: El monto total de la cuenta es de 10,949 pesos 2 reales 6 granos

RESPONSABLE: Isp

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1772	NÚMERO: 064
CAJA: 209	EXPEDIENTE: 12
FOLIO: 063	FECHA: 1772/00/00
NOMBRES:	
SINTESIS: Pago a músico del tololo	oche por dos fiestas. Descargo de fábrica
[]	al Músico del tonolote [sic] de tinieblas y pascua. 4 pesos. ocó el tonolote [sic] en la festividad de San Pedro. 3 pesos.
OBSERVACIONES: El monto total	de la cuenta es de 6,433 pesos 4 reales 6 granos
RESPONSABLE: Isp	

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1772	NÚMERO: 071
CAJA: 209	EXPEDIENTE: 12
FOLIO: 064v	FECHA: 1772/00/00
NOMBRES:	
SINTESIS: Pago a músico del viole	ón por los días de pascua. Descargo de fábrica.
TRANSCRIPCIÓN: [] En 28 de diciembre por 6 pesos a []	el que tocó el violón los días de Pascua. 6 pesos.
OBSERVACIONES: El monto total	de la cuenta es de 6,433 pesos 4 reales 6 granos
RESPONSABLE: Isp	

h) Papeles y libros de música.

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1772	NÚMERO: 068
CAJA: 209	EXPEDIENTE: 12
FOLIO: 064v	FECHA: 1772/00/00
NOMBRES: REYES, Juan Matías	
SINTESIS: Pagos por unos papeles o	le solfa. Descargo de fábrica
TRANSCRIPCIÓN: []	
En 14 de diciembre por 4 pesos que	e dimos al Organista Juan Matias Rres [sic] de unos papeles
de solfa para la Iglesia. 4 pesos.	
[]	
En 19 de diciembre por 4 pesos qui	e dimos a Don Juan Matias Reies de unos papeles de solfa.
4 pesos.	
[]	

OBSERVACIONES: Gastos de fabrica. El monto total de la cuenta es: 6,433 pesos 4 reales 6 granos
RESPONSABLE: Isp

RAMO: Contaduría	REGISTRO:
LIBRO: 1776	NÚMERO: 060
CAJA: 211	EXPEDIENTE: 02
FOLIO: 052-053v	FECHA: 1776/00/00
NOMBRES: HURTADO	
SINTESIS: Pagos hechos por brev	iarios corales. Descargo de fábrica.
TRANSCRIPCIÓN: []	
Por 1 peso que dimos de gratitudesta Iglesia. 1 [peso].	d al mozo que trajo el breviario coral que dio su ilustrisima a
[]	
Por 40 pesos que en 28 de febre	ro dimos para un breviario coral que se le compró al señor
U + 1 10f 1	

Hurtado. 40 [pesos].
[...]
OBSERVACIONES: El monto total de la cuenta es de 3,403 pesos 3 reales 9 granos

RESPONSABLE: Isp

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1774	NÚMERO: 021
CAJA: 210	EXPEDIENTE: 10
FOLIO: 064v	FECHA: 1774/00/00
NOMBRES:	
SINTESIS: Pago por unos papeles	de música. Descargo de fábrica.
TRANSCRIPCIÓN: []	
En dicho por 4 [pesos] de unos p	papeles de música de difuntos. 4 pesos.
[]	
OBSERVACIONES: El monto tota	de la cuenta es de 31,033 pesos 2 reales.
RESPONSABLE: Isp	

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO:	NÚMERO: 002
CAJA: 210	EXPEDIENTE: 09
FOLIO: 008	FECHA: 1774/04/27
NOMBRES:	
SINTESIS: Pago al Maestro de ca	pilla por una composición. Libro de Cargo y Data
TRANSCRIPCIÓN: []	
Por fabrica, por 5 pesos de una r	nisa nueva que compuso el Maestro de Capilla. 5 pesos.
[]	
OBSERVACIONES:	
RESPONSABLE: Isp	

CONCLUSIONES

Todo trabajo de búsqueda de datos, de publicación de documentos, será estéril y embarazoso si no va acompañado por una labor de meditación e interpretación. Ésta siempre puede y debe hacerse. Los papeles de los archivos pueden despejar incógnitas; el trabajo del historiador a veces reescribe y reflexiona sobre historiografía añeja o moderna, sin embargo es posible abrir nuevos horizontes para el estudio del pasado.

El vasto acervo documental a estudiar, su ubicación en varias ciudades del país, las distintas y a veces difíciles condiciones de acceso a algunos de los archivos catedralicios, la variada naturaleza de la información objeto de estudio, todo ello obliga al trabajo interdisciplinario hecho por equipos de investigación que trabajen en forma coordinada y sistemática. Los distintos grados de dificultad de las tareas a desarrollar permiten que se dé el proceso de enseñanza-aprendizaje en varios niveles de especialización. Tanto la formación de nuevos investigadores, como la superación profesional de quienes ya participamos como tales, son posibles y necesarias gracias al trabajo colegiado de los seminarios y al papel que éstos desempeñan en la metodología que se propone en el protocolo del proyecto *Musicat*.

Es preciso aclarar los alcances y limitaciones de las fuentes documentales. Las actas capitulares solo proporcionarán una parte fragmentaria de los asuntos tratados y acordados dentro del cabildo eclesiástico. La frecuencia de la información está condicionada por la regularidad con que se registraban los acuerdos y el grado de especificidad de dichos registros. En todo caso, las actas evidencian los momentos en los que se da importancia a determinados acuerdos como para consignarlos por escrito. Asimismo, los datos registrados no reflejan todo lo que se discutía con relación a un mismo asunto; sin embargo la presencia o ausencia de acotaciones pueden matizar las decisiones y sugerir la valoración dada por el cabildo al asunto tratado. Por otro lado, la correspondencia, los borradores de cuentas y otros documentos no organizados en forma sistemática proporcionan información más precisa sobre un asunto específico, pero no ofrecen por lo general el contexto en el que se genera.

Estos documentos son de utilidad en la medida que rellenan, rectifican o matizan otras fuentes documentales que permiten vislumbrar procesos históricos, no solo sucesos aislados.

FUENTES MANUSCRITAS

Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México (ACCMM)

-Actas de Cabildo, Libro 1.

Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Antequera Oaxaca (AHAAO)

Fondo: Cabildo Sección: Pecuniaria

-Contaduría, cajas: 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215.

BIBLIOGRAFÍA

Bayle, Constantino, Los cabildos seculares en la América española, Madrid, Sapientia, 1952.

Cartilla que comprende el reglamento de coro y demás prácticas de esta santa Iglesia Catedral Metropolitana de Oaxaca, Oaxaca, Imprenta de Lorenzo San-Germán, 1897.

Díaz Cayeros, Patricia (ed.), Lo sonoro en el ritual catedrálicio: Iberoamérica, siglos XVI-XIX, Guadalajara, UNAM/Universidad de Guadalajara, 2007.

Enriquez, Lucero y Margarita Covarrubias (ed.), Música, Catedral y sociedad, México, Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM, 2006.

Estatutos de la santa iglesia catedral metropolitana de Guadalajara, confeccionados conforme al Concilio Plenario Latinoamericano, Guadalajara, Tipografía de "El Regional", 1906.

Estrada, Julio (ed.), La Música de México, México, IIE-UNAM, 1984.

Foucault, Michel, Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones, Madrid, Alianza, 2001.

- Galí Boadella, Montserrat y Morelos Torres Aguilar (ed.), Lo sagrado y lo profano en la festividad de Corpus Christi, México, UNAM/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto de ciencias sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego", 2008.
- Ibarra, Ana Carolina, El Cabildo Catedral de Antequera, Oaxaca y el movimiento insurgente, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2000.
- López Arevalo, Juan Ramón, Un cabildo catedral de la vieja Castilla. Madrid, Consejo superior de investigaciones científicas/Institución Alonso Madrigal/Patronato José María Cuadrado, 1966.
- Martínez López-Cano, María del Pilar y Guillermina del Valle Pavón (coords.), El crédito en Nueva España. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/El Colegio de Michoacán/El Colegio de México/IIH-UNAM, 1998.
- Mazin, Oscar (ed.), Archivo del Cabildo Metropolitano de México: inventario y guia de acceso, Zamora, El Colegio de Michoacán/CONDUMEX/Centro de Estudios de Historia de México, 1999.

- Navarrete, Sergio, "Musicat: Institución y ritual sonoro de las catedrales de la Nueva España y el México Independiente", en *Ichan* Tecolotl, año 15, núm. 180, México, CIESAS, 2005, pp.2-3.
- Saldivar, Gabriel, La Música en México: épocas precortesiana y colonial, México, Cultura, 1934.
- Seminario Nacional de Música en la Nueva España y México independiente, Manual Operativo Musicat, CONACYT, DGAPA-PAPIIT, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2004. (Inédito)

Stevenson, Robert Murrell, Music in Mexico: A historical survey, Nueva York, Crowell, 1952.

Tello,	, Aurelio, Cantadas y Villancicos de Manuel de Sumaya, México, Centro Nacional de
	Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez" (CENEDIM) 1994.
_	, Misas de Manuel de Sumaya, México, INBA/CENEDIM, 1996.
_	, Cancionero musical de Gaspar Fernández, México, CENEDIM, 1999.
	, "La música colonial en Oaxaca", en Historia del arte de Oaxaca, tomo II, Oaxaca,

Wobeser, Gisela von, El crédito eclesiástico en la Nueva España: Siglo XVIII, México, IIH-UNAM, 1994.

Gobierno del Estado de Oaxaca/Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1997.

SITIO EN INTERNET

Seminario Nacional de Música en la Nueva España y el México Independiente, http://www.musicat.unam.mx [consultado el 17 de agosto de 2009].

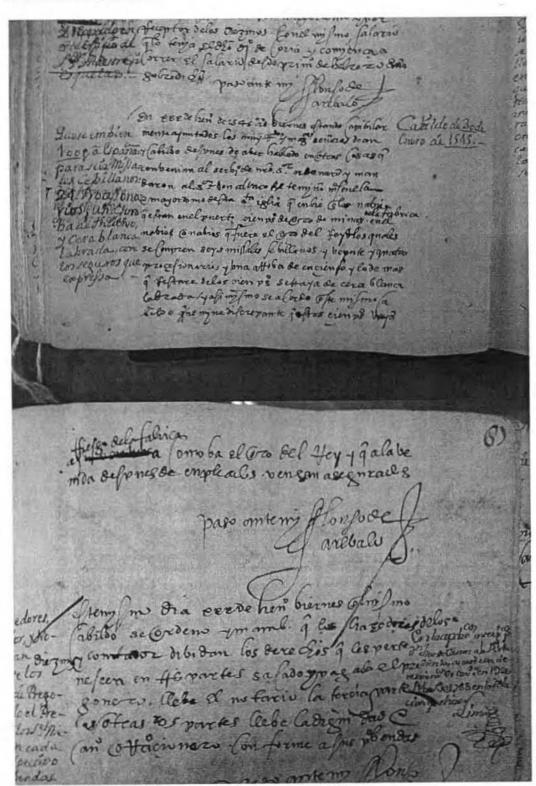


Imagen 1. Fotografía de dos folios de Actas de Cabildo.
ACCMM, Actas de Cabildo, Lib. 1, ff. 66v-67.

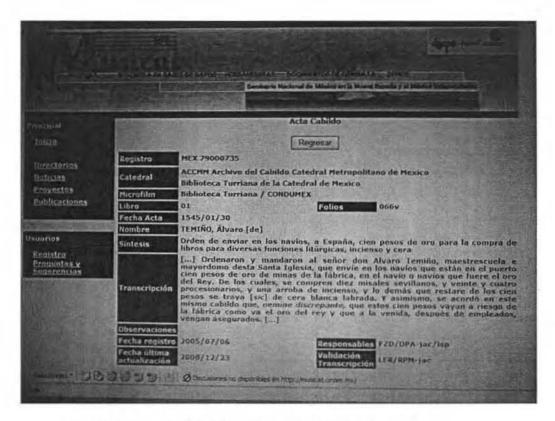


Imagen 2. Presentación del registro en la página de Internet.

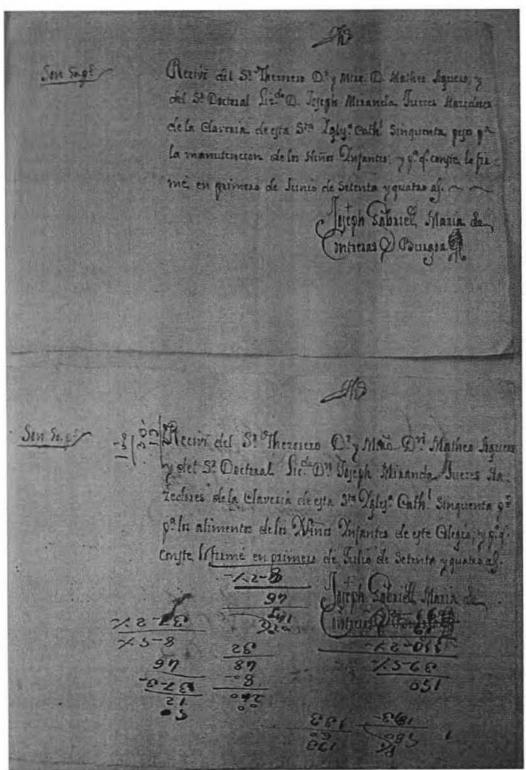


Imagen 3. Fotografía de dos recibos de mesadas para la manutención del Colegio de Infantes por concepto de víveres. Nótense los apuntes sobre uno de ellos, pareciera que ese papel corrió la suerte de auxiliar al señor clavero.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 210, expediente 17, ff. 5 y 6.

100 1800	
7 2 46	
6.2	Se haye detta com dela upo dela man.
Cus	
	Pos Mari de man de cilecia, para de konso de losto.
B	
	un seda gyura para coma grefalas tede leder
	gare de catime, que ante de comangar lode ledar. D. 407 per reda appira para como que falas lode ledar. D. 407 per hele pera corex la 26 asmadence. Per hele pera corex la 26 asmadence. Per hele perapores blanco, pera dhor, amedic la dog. D. 106, a.
1985	per 18 day de ather de de meral posa la caliens . Don't !
A RESIDENCE	Calientt
	gos media as. de paris de la tressa, posa mangar del grando Le
	por seit peror your let tapaire de le niner.
	por our gers al gerrers de sayator symmbers
	Pun la bertona de 26 armadores . De 13 v
	For la hickory & 13 years de calines D 4 9
	yor la hechara he 13 yares de calimes
There	
	quewitaines for That
	Gor 20 y terretanes AT p Shows
新知道	Go 23 8 11 tripe x 12/20 - 35.7.5
NO SECTION	On 2.8" de ferrenceble 127 3
Manager 1	
	Ger 26 para calectar vehills em das.
	Gor la Cuenta de la Mestera del colque, 27.6.
	W: 32517-
	160-7'
	(A)
	20年6月1日 1日 1

Imagen 4. Fotografía de una memoria de gastos presentada por el sacristán mayor sobre la hechura del vestuario de los niños del Colegio de Infantes. AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 208, expediente 28, f. 3.

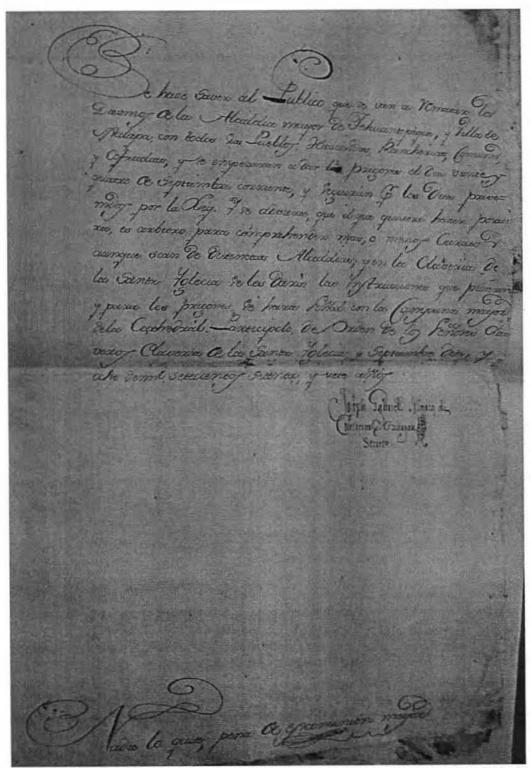


Imagen 5. Fotografía de un cartel para pregones de diezmos, en los que se utilizaba la campana mayor para hacer los llamados públicos. Comprendiendo la importancia que el proyecto Musicat da a la "sonoridad" de la catedral se decidió la consignación del dato. AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 213, expediente 7, f. 3.

Unles Apreces & to Themen Hornis The South The Har in 7 6. A Taem de 86, elmans 0 . 62, 00 Group atadofination the Atalus, Hereing months in affect from on 18 his delme de Tonte Tonte

Imagen 6. Fotografía de un documento sobre el avalúo de unas joyas y al que posteriormente se le anexaron otros gastos por concepto de la consagración del obispo de Guatemala, en la que se pagó 16 pesos a los músicos y sacristanes por su trabajo en la misma. AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 208, expediente 28, f. 3.

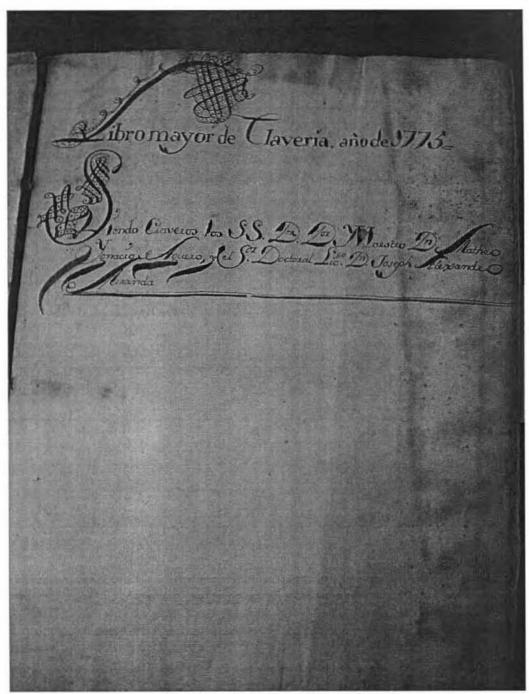


Imagen 7. Fotografía de la carátula de un Libro de Clavería. AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, s/f.

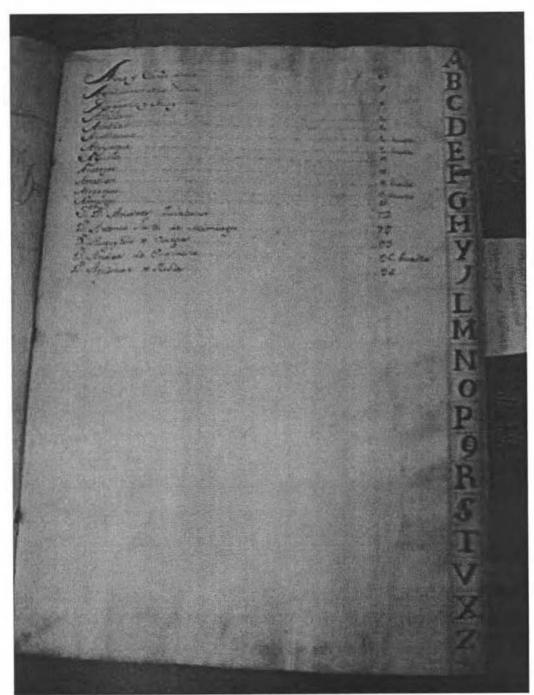


Imagen 8. Fotografía del índice analítico del Libro de Clavería. Nótese que además de estar ordenado alfabéticamente presenta una serie de pestañas para hacer más sencilla la localización y manejo de dicho índice.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, s/f.

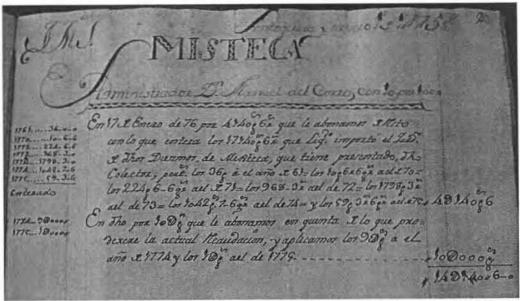


Imagen 9. Fotografía de una conmutación de diezmos por zona. Dichas conmutaciones de diezmos son normalmente un apartado extenso del Libro de Clavería y sus cantidades están referidas por años y por los nombres de los administradores de dichos diezmos.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 2.

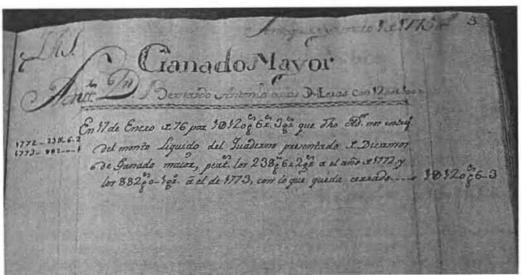


Imagen 10. Fotografía de una conmutación de diezmos por especie. Dichas conmutaciones de diezmos son normalmente un apartado extenso del Libro de Clavería y sus cantidades están referidas por años y por los nombres de los administradores de dichos diezmos.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 3.

Changes of the	2 27 59 19
TO THE PROPERTY OF THE PARTY OF	
Journey of the the best to give any posterior la	e cere acura some de la
madelypes of professional on the college Manual	
Sommen grad de todo lo que ese practicales paracionales paraciones de excitatoración em los coltados transco	
102 Marie Say 9 9 James College	643 R- 25
107 Palace	Post A S
11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	
1746	the bod
20 Com Ston bound had when Ithe	2082-6.8 s
20 1 1 1 mg 2 come when when with	······ 2003_2.7
2 John S. Low & Marcel & brickers	
9 Land Cox	
302.16	CANADA TO THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF
V/0	
177	THE MAN TO BE ASSESSED.
\$ 1772	
1773	(A)
	2 222
4/2/ 50/1 00	90116.J. A
Carente O. Com D. Jurah Somme . T.	
Origina le tico Plano 1971	00 2 0
1103 6	08.2.0-9
A cheneralam L. R. Victory ktore	1900年以外世界。四個是201
1 100 L 102 0006-L1	
1/10	
1741	10000000000000000000000000000000000000
1742	
17.60 00.6-1.1	
17.4 2006.Ll	10000000000000000000000000000000000000
1761 2003.27	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	0040-6.1
Alor R. Noveme le beco	1000
polar 2. 1/68 903 LAS 7	
1767 006Jac /	
0104.36	
0233	
1773, 30639.15	
7774	The state of the same
775	
	601826.3
	16086968
(fla tuelta con	-4000007.618
	新工作。在1975年,1975年
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

Imagen 11. Fotografía del repartimiento de diezmos, en los que se anotan las cantidades que tocan a cada dignidad capitular anualmente. Cada miembro del cabildo tenía derecho a recibir un porcentaje anual de los diezmos para su manutención. La anotación del resumen de cada repartimiento anual en el *Libro de Clavería* parece que sirvió para fines aclaratorios, como entrega de cuentas a una nueva administración o como ajuste de cuentas. AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 35.

A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O
JUST EABITED SU MAG
1000 PARTICA CU DE CO
between Interestinant or a formal win war you. But 14
manger on the cotto perter veloniversale service vectors of o o tot
and the state of t
Complete Control per the Control of
The state of the s
Cymu " En 7 & Vierrio pox 1 ch 2 cel Americanais & Sp J. O. o 1 64
from the En 7 to Ulimio per to A to at a second to a se
Colombia Con 12 de lumis por 1072 6 y name Classia etalle. Do a 4 e 72 60
and the second s
A strange Cit I A & The port 3 p. Alcolnio at & Volneonio Do . 30
of the En 21 & The on 716 x oll Ame & cover challed
So the one & Dais for De Bloken ten mount de to Sola Co. 24.
do to the course por par electricited in character of the
Un process con the acomo de of them, where ye
The state of the s
60 Pout on 23 & Provide por I na allomines flare salarchin . O . + 5 gar
Semine on 19 de Julio pox 25 cha 6 gr pendent de la starter de
De luce Philies, que entres De Dominaire celas care . D. 23 ch-6
Frenches Con 25 Cot & con Agail ofrich & s Deschoone O A .
Namina En ? de septembre por te del como de Nacivilado Go of t
The share on 19 88 ho con to Di strick la Some it Discording a Do a to
The same En the por de le one or poleuna que on hole son de suite @ . o he
miles C. 26 decent per Ag 22 Clother Cex is dela mind . Do . A . 2
But So par 10 & Williamion que commano & Disna
Cattionicion que con mano de 100 916
ended the coursessess
Acron to U. C. Attacker on Sy collaborat Och St. Acrond Doo See
Contact the project de destal de voltete
Contitutionists and day Stone September - 20 5 240
Charles for 15 delicimentaria del Llander
mandary On 12 of Character ber to the other as correspondent the o 1. 5
Bray non Ch 16 X the post 1 st dely Vilamonia a
conserver - En the ner Case ser a
there En the per as que & mens on hours of the Alines Care Care En S
\$1170 M 10 1/ATH + 1/10/2011/21/21
come on the port & que paparen de ona versiona Do . 2 . 2
then Entho cor 13034 et a gen abonemer alas their some
to 2 me Bain thair way Thirt 200 37 00
supinmen En the pre 22257 get por replemente que de biso a se
5 1 10 ct 32227
fry Enthopse 1266 guero le cristian divinde de aminesantes De 120 a fry Enthose Seeg que le le pape et 2 House de imperer de se De 120 a De 120 a
from Chille was long yes is to pass of & Hamand improved do see
Islande illus
Law als balls and 309 - 1 4
A. 网络克里斯斯斯克斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯

Imagen 12. Fotografía del inicio del Haber de Fábrica. En el Libro de Clavería siempre se encontrará la relación de los ingresos al fondo monetario de la Catedral por concepto de limosnas, aniversarios, multas o suplementos.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 37.

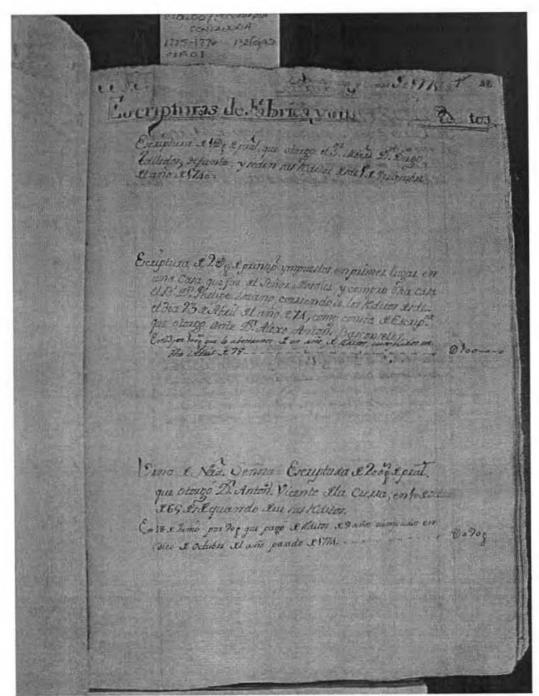


Imagen 13. Fotografía de Réditos de las Escrituras de fábrica, es decir, otro tipo de ingresos a la Catedral por concepto de préstamos monetarios. Dichas entradas varían en el Libro de Clavería según el pago o depósito de los deudores.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 42.

Juliante The Hanter Ty Emer	Set 7752 B
Chotas Generales	
Corde ethino per se acciona Coma de la como con la	230000
Ender Anterior one l'yels que re garterers corder Contente des	3025
gue se fiero dela Contradirera il esta S. Iglicia.	2:25
Con the port of the deliver out theret. As well at me Antonio . I all the formation of the Contract of the Con	2.12
Con Tro pre Alelos que en 31. Portembre 220 40 en	will giotiz.
a de Vicena Marear, por librarios que sele Mentro os A Secrenda quem nos anis a rela coleado sen casen. Maio L. 19.	
	40743,25

Imagen 14. Fotografía del cómputo de "Costas generales", están contenidas en el Libro de Clavería ya que se tratan de gastos que el cabildo requiere hacer para el despacho de negocios, ministerios y oficios.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 51.

	_
Antegrisia y Oneso VIII The Secretary of the Control of the Contro	
M. Lime and paper la Sebenda IlV. Imputate presta	
2967	

Imagen 15. Fotografía de la cuenta de "Costas capitulares", ésta es paralela a las Costas generales del Cabildo catedralicio, comprende los gastos que el cuerpo capitular tiene que hacer como cabeza de la Iglesia (por ejemplo los maitines, fiestas como la Semana Santa o Navidad y las misas mensuales al rey en turno).

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 51v.

A.	Q 40
JUNI Bisas de Prima	rJ7776
L'ABILL L'ALLE L	20 28
En 30 to Thanse our Together income to tail	2 . 3)
En 31 de Kala por 300 Plan & Thinks	* 8 =31 no
En 29 x Julio por 31 star & Artion	4 DoBose-
En 19 1 September 21	Dodon
United Venteriore pod Doe de lar of Matrember	9.3000
En Ke Blombes por 38 g seller & Dictombes	0365.
	20012

Imagen 16. Fotografía del cómputo por "Misas de Prima". Dentro de los *Libros* de Clavería encontramos metódicamente el registro mensual por concepto del gasto que le significa a la catedral la hora canónica de prima.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 52.



Imagen 17. Fotografía del cómputo por "Misas de Renovación". El Libro de Claveria presenta siempre una cuenta específica del egreso mensual por concepto de misas denominadas de "Renovación", en las que se asienta particularmente la asistencia de sochantres y organistas.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 52v.

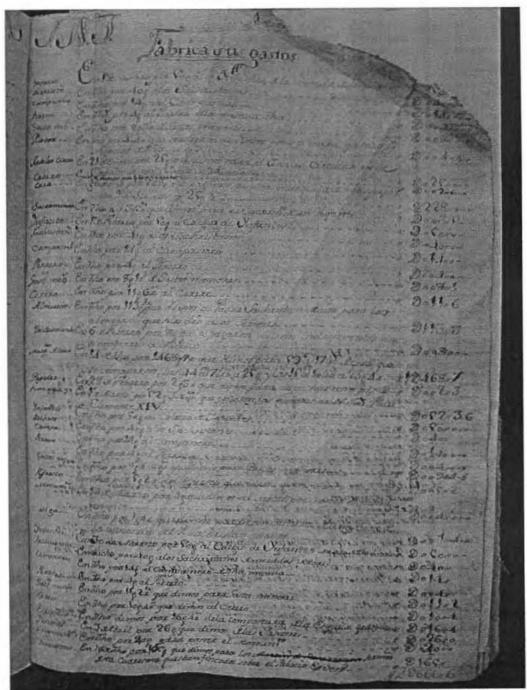


Imagen 18. Fotografía del inicio del listado de los "gastos de Fábrica". En el Libro de Clavería se encuentra un listado extenso del Descargo de Fábrica, esto es el egreso por concepto de reparaciones y remodelaciones del templo y sus posesiones, gastos para el lustre litúrgico, pagos por la manutención del Colegio de Infantes o el Hospital y el estipendio de algunos trabajadores como el campanero o el perrero. AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 53.

Commente of the date manager of the	Some Sugar Sugar Sugar Sugar Sugar	
En 3 ne Abril per 33 por and Mercin 3 Mar. En 30 e Abril per 33 por and Mercin 3 Mar. En 30 e Abril per 33 por and Mercin 3 Mar. En 30 e Abril per 33 por and Mercin 20 min. En 30 e Abril per 33 por and Mercin 20 min. En 30 e Abril per 33 por and a Aurada 20 en in. En 30 e Abril per 33 por and a mercin 20 e Abril 3 e Ab	En Krist mile pour 63/22 chie miserate est the mon	
Entre lest, par 33 32 dela merada società. Entre por 28 que le cargamer El Aminio es Ned. Seriora Entre Colubre por 28 que le cargamer el Aminio es Ned. Seriora Entre Division par 53 32 Ela Munda es Alementes Entre Division par 53 que la cargamer el Aminio de Commission de 1883.3. Entre por responsa el cargamer del Annio de Commission de 1900.6 Entre por responsa el cargamer del Annio de Commission de 28 cm. Entre por responsa el cargamer del Annio de Commission de 28 cm. Entre por responsa el cargamer del Annio de Commission de 28 cm. Entre ellementa el Petital de cara que paga entre 19192.1. Entre ellementa el Petital de cara que paga entre 19192.1. Entre des des africas de su voltra que le assonamento de corte des africas de su voltra que le assonamento de serie des africas de su voltra que le assonamento de serie des africas de su voltra que le assonamento de serie des africas de su voltra que le assonamento de serie des africas de su voltra que le assonamento de serie des africas de serie de serie de serie des africas de series de ser	En In Estatio par 83, 32 dela menada de Abril. En In Estato por 83 e 32 alla Merana I Mair. En In Interior par 83 e 32 alla Merada e Cumo. En 10 e Vallo par 83 e 32 alla Merada e Vallo.	* D-83-3 * D-83-3 * D-85-3 * D-83-3
En l'a Dinombre pour 83 g 3 e de la monda de The	En 29.2 Gept. por 33, 32 dela merada & Octubra. En The por 25, que le cargamen Il Annie I Vin Seriera.	- 9.83.3 - 9.83.3 - 9.80.9
Il monto integuo de su voleta que le cupo en el Mastimiento 1818-1-		9.25
19/6 / Han 77 A	En l'E Marzo E 76 por 2 483 6 626 9 que le adomantos	The second secon
	100 11 Non The A	20183,6.6 10291 5-6

Imagen 19. Fotografía de una Cuenta Individual. Dentro del Libro de Clavería se encuentra un apartado en donde se presenta de manera individual la relación de pagos a todos los servidores de Catedral, desde el obispo hasta la lavandera de ropa. En términos modernos podríamos entenderlo como un registro de nómina. Este apartado es el más extenso y conforme avanzó el siglo XVIII se trasladó al inicio del Libro de Clavería desplazando a la conmutación de diezmos y dejando al final los demás egresos de la Fábrica Material de la Iglesia Catedral.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 66.

JUST America y Envo Ce 1770 Est
Con mirmeso l'harreso por 2008 della merada dedho mer D'2008- Con l'il l'accepto par 2003 della merada dedho mer D'2008- Con l'il l'accepto par 2003 della merada de dicho mer D'2008- In Il Miller par 2003 della merada de dicho mer D'2008- In Il L'alto par 2004 que vele dicson al l'accepto mer D'2008-
Colection on too the marine time. Colection on too got the stands me edich. Colection on too got the lite eng. election.
undico En 3 stoporto por 250 e sta elle anto est.
Consider En 22 Elumio por 19 pour reledicion al Sargrador como comita de la Secreta de Con 20 de sele cumple contro de yenque esta your ado - 90790
Timber Cathe por 84,82 que pagamer al Disufero lores de de 21 de Do or
Con the por Sof que pagarner Son and Sommer - 1 3000
mario, cumplida enfin de Junio el cora Do Go-

Imagen 20. Fotografía de la relación de gastos del Hospital de san Cosme y san Damián. Debido a que el Cabildo catedralicio se hacía cargo de la manutención del Hospital, el *Libro de Clavería* presenta un listado de gastos mensuales y el estipendio de sus médicos, cirujanos y sangradores.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 102.

	and the same	
Company of	165.05778 S.	Jest
alone of Whoter meadle to the Capes Care	el de la company	
Secretary Secretary of Cutter Con-	Charles a sale A	
THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY ADDRESS OF THE PROPER	co minutes the	
A Partier San San San San	witness requirembe	
A Comment of the Comm		
1 平1 * 上京電子教育、高音學院	- 52233 €	
Later Comment of the	. 221-60	2323.1€
Contract of the Contract of th		2060-cres
Constitution Contract Contraction and Contraction and Contraction	1	Do19 3
J. C. D. Charles Contactes office Company of the Co		61 4 7 2 2 2 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4
TA HAR TO LA COMPANIE	Chartery.	E = 15
Line nor Carrier or France	5.25	
I the one of hundred	- Doll	
	E CONTRACTOR	2285 CM
A the on Carin Vacante	9Mass	
	AND RESIDENCE OF THE PARTY OF T	D219,9-8
Victor on Canal Comment Canal Canal Canal	- Doto -	
THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	2010 mm
un des see Castellars pro-	- Dola 3 mi	0070 0770
La con Captellary Mountain Comment Comment	- 2025	8099-3-6
Land Maria Control Control		20521.5
Villa and Grand Continued Constant Chical	e 2012 ava	
		2!22.1
	CONTRACTOR SERVICE	Do71 408
the or Course of Course Course of Co	NO TOP A PLANE	
Land and Designation of Capping The	****	Do60-2
1000000000000000000000000000000000000	F- G- C DIE OF CO	
A Frank Manney Capenan & Charles	~ Joseph 100	Destale 1
Jan Character Course Course & Christon A. S. D. C. axional Mannager Copesion & Christon V. B. D. Control Plan Experience & Christon & Christon		20710.8
Un 3 De price Si a Caprian Como. Un 3 De price Sua Caprian Como. Un 3 De price Sua Caprian Coprian Chare. Un 3 De price Sua Caprian Coprian Chare.	4.4.	2075-000
un 3 Addien chi San Di Catoro		Corgonan
VI. 19. 5 Victor Vibration Capellan & Chare		2068-31
VI. J. St. Sumo Bullayer arcia differio		De79
		. 2079 com
Washington out mades	1 Dlogoons	
The state of the Control of the state of the	- 2012 da	2112 Le
Vilolo por lareson el chima.	- 2020x 648	
Where on Greatlen at Chow, eventer	+ Q020 6.8	20.18.3.6
the state of the content of the state of the	- 2006 Ent	
H. Committe Come.		Doll nome
		2057-4-0
Und de roles Comments turne a loca.		THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE
Million on San v 1	· 大百年五十	10 Sacremo
Million or white & Spinites	S COCARSON	
	2012 da	20/60
All the pro 28 g de Seguerdo Organista	- COLLEGE	. 856 Endis
		20/0000
Vasa ala Volutta	Commen	(1995年) (1995年)
1000 Management (1000)		學所謂的最終集別
and the second s		The second secon

Imagen 21. Fotografía de la primera parte del "Repartimiento general". El Libro de Clavería presenta una sección larga y nutrida de los estipendios a los diferentes servidores de la catedral, sin embargo también presenta dos cuentas semestrales en

las que se ajustan los salarios de los padres, curas, capellanes y ministros de coro en sus diferentes oficios.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 105.

Al final de cada repartimiento se hacía la notificación a cada individuo, quién firmaba de recibido.

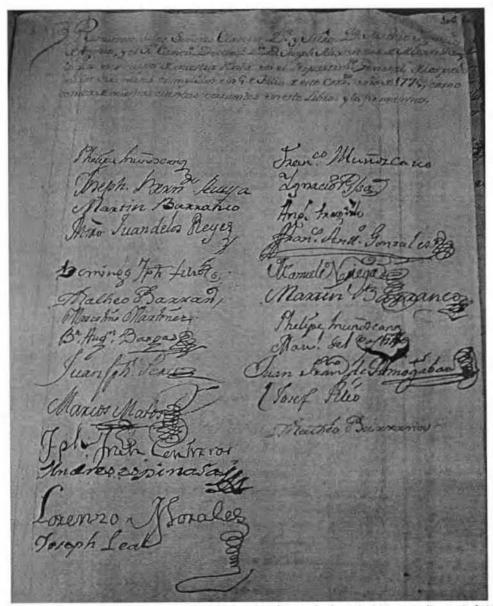


Imagen 22. AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 106.

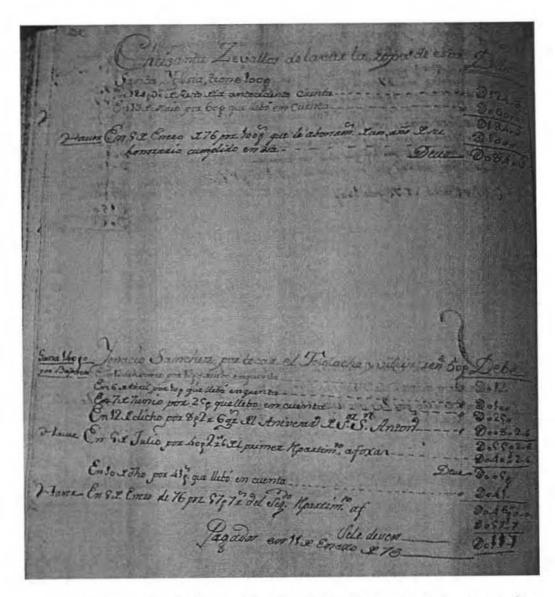


Imagen 23. Fotografía de *Cuentas Individuales*. La primera corresponde a *Chisanta Zevallos*, lavandera, la segunda a *Ygnacio Sanchez*, músico. AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 99v.

Con Brotheline Sevile timelle	95
Jos Soit 3 102 Bellevole la	
1 1 1 Cast & Come per 300; que lets en aunta	8050-t-5
En 23 de Marro por Es que lito encuenta.	20029
En 23 de Manso por Eque Meto en aunta.	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
Col ribrais or Ca min	D008-2-6
Con 28 & Charles por 8 g que Viebo en cuento	0009.
En S. Malio, por Mag 528 22 que hubo en el f. Marie	01201528
Car Juna 25 2 Age, y Devo	Do 32 3:11
Calle Chara see So que hiro en aconta. En 320 chara por sir que listo en cuenta.	0.30
En 32 Octubre pour shoque lets on cuenta	0012
(n o de clane gr 17 h 4 n sel de centres mas	DILA.
45. In S de novine se le contrepanon Greg D que no colabon Casque dos	9 of ou
en 3 a entro 4 simos	0 20 3n
Las Fallar que trois on les seis ultimos steeren le importerson	011422LH
	10125 P2:11
Huvo en el regundo repartimiento 175P.	- 6125P.s
valis alcanado, y debe pa primona lastida a la cuenta a 28	1000P.211
amo Pp	
ento de libili de la dicion ranka	
en to de 86 il de le dicion reinteg -	2002000
Cleve 17887A	

Imagen 24. Fotografía de una Cuenta Individual. La cuenta pertenece al músico Bartholome de Soto, merece especial atención su firma autógrafa al final de la cuenta, en donde notamos que "Leoncio" es su segundo nombre, un dato útil para una base de datos en que los listados son extensos y en que se ha manifestado el interés por el rastreo de músicos que a veces emigran o ascienden de escala social dejando atrás algunos nombres y adoptando otros.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 99v.

394 781 garle Por la gramma de la Ben Garaciente de la Ben Garaciente de la Ben Garaciente de Caraciente de Caraci	210843c 74
390 781 garf. Por la ramma ile la de la ser de	C * 7 4
	1 5 7 5 5 5
B a de la la la marile and communication de Chilantia mentra familia familia de Chilantia (de la munica e de Chilantia mentra familia de la la la communication de la	
and it of his of his cape the lattle in la thorne	
En 12 des valents la vale hands hade et passades au gent de la lancia de de far la companya de l	
CR 200 Company del Dutante de la la d'assesse	
	2000年第1日
of the de langua flow good arm of the delivered for page of aligned for the fact of the state of	
843 8 5 4 Community of rice the land in party file components of persons	
943 8 0 5 4 Communica of rate photocom at the great of the assemble of the Orac la paralle of the assemble of	A DESCRIPTION OF THE PROPERTY
8.21 Washington	9
# Harris As in the American de V America	8 5 7 34
En the enterior 250 of semitio et Cum & Willia Carrier La	The second secon
En The enterior 250 of perists of Com D'Ardro Constitutes in section to make a state of some the results to on principal Scale on the section to the section	925.04
En 19 the correson so is contro What Line feel and Color	
endo redito de 19 o granam de la Odia, pro de Carabafal cumplido	
en 19 de signie de 76.	90500
en die valieum 17, Ais que seentregoun ales des Vochentes	
a 1 -) per la coste de spices ex la hujas ce denou perteneu entes also	
En atra valicam Sp greentegason al Organista, pla arritencia	
8 a a 5 x en 1º de Julio y tiene to g tada ano	
	05000
0 × 10 p 500 y gentres Dilien de lans en file ou trouvelous	0000
do 2 o a la dita o 20 p fiele diesen a trassano mare de la successione de su salacio de Jumo y Julio	16 2-14
en 21 the por 20 p gentrepo D'Tuan de Jegura a s	0 2 4
le redition que deve	9.20
in the per of 500 pgel Notacio D'mon tobias entre	
go of de Orden del o Prov ve remitieson o deposito, sea	以关系。在原理
ga of de Orden del Front re remitieron o deposita, sea tenesientes al La Brynaus Hustado o imponerse.	485000
CA 24 am por b/4 2 1 2 2 2 2 2	
867 A. 1 OF Viah. Xais de Basweta, Perto de su valusió entrando el esquento y 8 pago hasta 1º de Julio de sute año.	
Comento y & pag hasta 1 de Julio de ma canado en	
En alto entraion 25 j que entrego el arelhano 20 Ratio	
horar, in I de hadrent & man are del carrillo of decern	
En 26 H	8.250
alle On Than Lie Allers a present to d'arm ce Pills	
alla On Than Die Alware personale alor hier	n. n.
A 1 1062 [9.] mas de la Carato del ano de 18 de grane proprieta	81000
	743000261
一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个	
Imagen 35 Fotografía do una página de un Libro de Cargo	y Data

Imagen 25. Fotografía de una página de un Libro de Cargo y Data. AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 212, expediente 6, f. 4v.

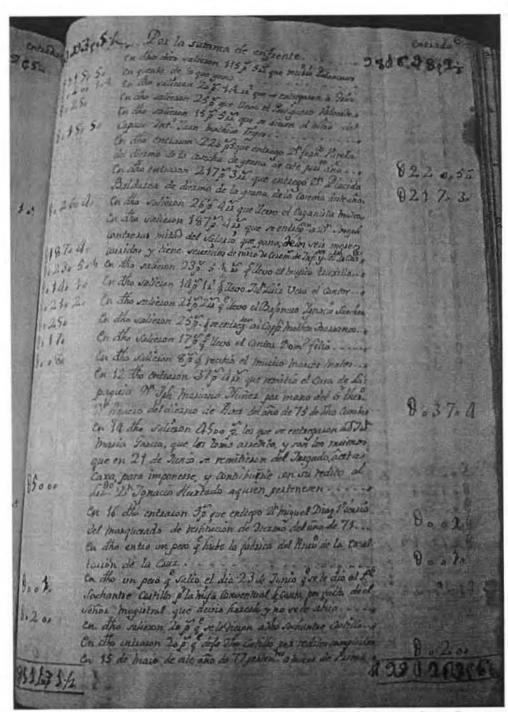


Imagen 26. Fotografía de una página de un Libro de Cargo y Data. En una salida casi al final del folio se lee:

En dicho [16 de julio de 1777] un peso que salió el día 23 de junio que se le dio al padre sochantre Castillo para la misa conventual que cantó por falta del señor magistral que debió hacerlo y no se le avisó.

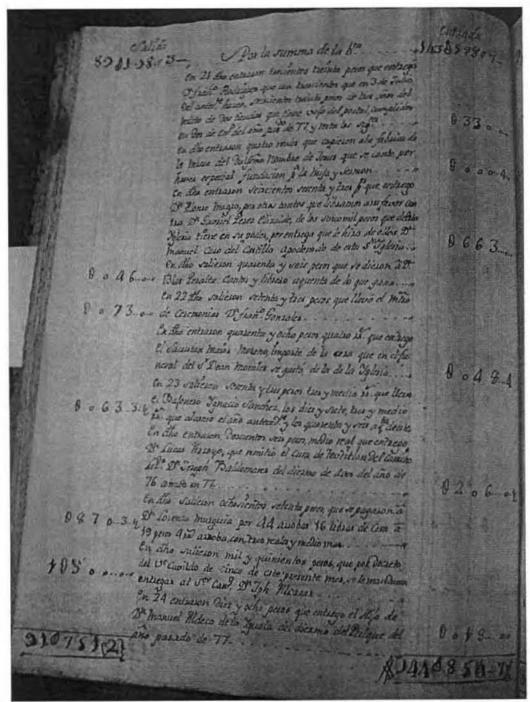


Imagen 27. Fotografía de una página de un Libro de Cargo y Data. En una entrada casi al principio del folio se lee:

En dicho [21 de enero de 1778] entraron cuatro reales que cupieron a la fabrica de la misa del dulcísimo nombre de Jesús que se cantó por haber especial fundación para la misa y sermón.



Imagen 28. Fotografía de una página de un Libro de Cargo y Data. En ella se puede leer:

En dicho [27 de junio de 1778] salieron cien pesos para la fiesta de San Antonio de Padua de cuenta de los músicos, a los que en su cuenta se les carga según el prorrateo que por el maestro de capilla en su cuenta que entrega expresa debe cargársele

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 212, expediente 6, f. 41.

ANEXO MANUAL OPERATIVO PARA EL RAMO DE CONTADURÍA

NOTA: El apéndice documental que se presenta en el Manual Operativo está configurado de tal manera que después de las imágenes fotográficas de los documentos se anexa una ficha de registro modelo, ejemplo del dato sustraído de dichos documentos.

"Manual operativa" para el Ramo de Contaduna

Musicat

Música en la Nueva España y el México Independiente Seminario Regional Oaxaca

Apelando a los objetivos y metas del proyecto *Musicat*, en el seminario Oaxaca desarrollamos una metodología específica para el trabajo en las fuentes de contaduría del siglo XVIII, ya que los siglos XVII y XVII presentan diferencias estructurales.

METODOLOGÍA

Recabar información

Partiendo de la práctica común y aceptada de la lectura rápida para la localización de las menciones sobre música y músicos, nos gustaría retomar el uso de la hoja tabular, ya que ésta es precisamente una herramienta de trabajo de la contabilidad, y en *Musicat* funcionó como una guía rápida para la consulta, transcripción, conteo de fichas y ubicación cronológica. El formato de la hoja estaría aún por discutirse.

Para el proyecto siempre ha sido importante una reunión mensual del seminario para analizar, entre otros temas, los hallazgos de importancia y para valorar y revisar dentro del seminario el trabajo realizado por todos los que participan en el proyecto. Queremos insistir en este punto,

Ya que actualmente estamos trabajando sobre una serie diferente a la que las demás sedes no han accedido, siendo pioneros al respecto. Acumulando un gran número de datos que al momento no han sido revisados; considerando que somos una sede independiente deberíamos definir y delimitar la consulta, captura y revisión de las fuentes, sobre todo porque se delimitó el término de la consulta de dicha serie.

Criterios generales de selección

- Cualquier mención que se haga de algún miembro de la capilla de música o candidato a serlo, incluyendo al chantre, el sochantre, a los capellanes de coro y mozos de coro. Esta pertenencia a la capilla se identifica por la función que se desempeña o se pretende desempeñar en ella: afinador, cantor, que toque algún instrumento, capellán de coro, compositor, maestro de infantes, maestro de capilla, mozo de coro (listado enunciativo, no exhaustivo).
- Los documentos que podemos encontrar son siempre relativos a los "dineros", sin embargo, por diferentes razones ocasionadas por la clasificación del archivo, en la serie suelen encontrarse papeles sueltos que por sus características no deberían estar incluidos en este ramo. Dentro de los tipos de documentos donde se encuentra información sobre el tema que nos interesa podemos mencionar los siguientes:
 - Libros de clavería, son los expedientes más ricos y sistemáticos, encontramos los ingresos y egresos de la fábrica material de la Catedral. Los libros presentan un orden específico que difícilmente cambia a lo largo de los años. (véanse imágenes 1 a 7) Los tipos de cuentas que normalmente encontramos son descargo de fábrica, cuentas particulares (como las de misas de prima, misas de renovación, cuarta episcopal, etc.), cuentas individuales (pagos a chantre,

- capellanes de coro y prima, sochantres, maestro de capilla y de infantes, músicos y cantores) y repartimiento general.
- o Libros de clavería "borrador", para este tipo de documento sugerimos denominarlo libro de Cargo y Data. En el caso que nos ocupa se observa que en el vuelta de los folios se anotan los ingresos y en el recto los egresos. (véanse imágenes 12 y 13). Los tipos de cuenta que encontramos se dividen en ingresos y egresos, es decir, en sumas y restas de la contabilidad de la Iglesia.
- Recibos, son otro tipo de documentos que podemos encontrar normalmente como papeles sueltos en diferentes expedientes, muestran información sobre pagos efectuados tanto para honorarios como acciones de compra –venta. (ver imagen 9)
- Memorias de gastos, se presentan en forma de listado en los que aparecen pagos efectuados en vestuario, reparación de instrumentos y algunos eventos. (véanse imágenes 10 y 11)

Definición de los descriptores de la Ficha de Registro

Queremos hacer notar que estamos utilizando una ficha de registro que no solo ha servido para el registro de las actas de cabildo, sino que ha venido a simplificar el trabajo de captura.

RAMO. Se escribe la serie a la que pertenece el documento.

REGISTRO. Se escribe el número progresivo de la ficha que asigna la base de datos, cuando es capturada.

NÚMERO. Es el número manual progresivo que asigna el investigador al momento de hacer el registro.

CAJA. Se escribe el número de la caja que contiene los expedientes que se están revisando.

EXPEDIENTE. Se anota el número de expediente que tiene el documento.

LIBRO. Se escribe el año que presenta el libro.

FOLIO(S). Número de foja donde se encuentran los datos a transcribir.

FECHA. Se escribe la fecha que presenta el documento. En los casos que se presenta más de una fecha (que normalmente es en los libros de clavería) se tomará el año que aparece en la esquina superior derecha del documento anotando (año)/00/00. Cuando la fecha no presente día, mes o ambos, se anotará (año)/00/00. En caso de no presentar fecha el dato no se consigna.

Si se presentaran varios papeles sueltos que traten del mismo rubro éstos se consignarán en una sola ficha y se registrará como fecha solamente el año (por ejemplo 1772/00/00). NOMBRES. Se anotan los nombres modernizados que aparecen en la transcripción, en orden de aparición, con los apellidos en altas y los nombres con inicial mayúscula. Anexando al nombre la preposición del apellido si es que aparece. (Ejemplo: Francisco de Herrera y Mota, se escribe HERRERA Y MOTA, Francisco de). Los nombres se separan con punto y coma. Cuando un nombre esté sugerido entre corchetes en la transcripción se tomará en cuenta, siguiendo las mismas normas anteriormente mencionadas.

SINTESIS/ASUNTO. Se escribe una breve descripción del documento transcrito donde el verbo principal será la acción más importante que realiza el sujeto o la institución en relación con la música, los músicos, la práctica de la música o asuntos vinculados de manera indirecta con su desempeño. Tomando en cuenta la tipología documental se utilizan los mismo verbos tales como: pago, obligación, compra, etc.

Se debe especificar el tipo de cuenta del cual provienen los datos, que son: cargo de fábrica, cuentas particulares (como las de misas de prima, misas de renovación, cuarta episcopal, etc.), cuentas individuales (pagos a chantre, capellanes de coro y prima, sochantres, maestro de capilla y de infantes, músicos y cantores), repartimiento general, ingresos y egresos del libro de Cargo y Data, recibos y memorias de gastos.

- Iniciando y finalizando con tres puntos suspensivos entre corchetes [...] si hay texto antes o después del dato a registrar.
 - Se marca cuando termina un punto y seguido o un punto y aparte, escribiendo [...] como continuación del enunciado, si es punto y seguido. Cuando hay punto y aparte se escribe [...] en un solo renglón inmediato a la oración antecedente, continuando con el registro en el siguiente renglón; de la misma manera se utiliza [...] para delimitar la ausencia premeditada de texto, respetando así mismo los criterios de punto y aparte y punto y seguido.
- Se moderniza la ortografía de las palabras, exceptuando los nombres propios, que se transcribirán tal cual aparecen en el documento.
- Se emplean mayúsculas solo en nombres propios e instituciones, cargos y oficios.
- Se moderniza la puntuación para la comprensión del texto, en el caso de listados se respetará el punto y aparte.
- Se desenlazan abreviaturas. No se subravan las letras faltantes

TRANSCRIPCIÓN. Transcripción paleográfica modernizada¹.

- Se conservan los arcaísmos de nombres propios
- Cuando sólo aparece el nombre en el texto y se conoce el apellido o viceversa éste se anexará entre corchetes
- Se desligan palabras enlazadas
- La ç pasa a la respectiva c, s ó z
- Se respetará la manera en la que se presentan los números, ya sea de manera nominativa o denominativa.
- Se anotan entre corchetes las palabras que hagan falta para la comprensión lógica de una frase
- Se anotan puntos suspensivos entre corchetes seguidos de un asterisco [...*] cuando una o varias palabras no sean legibles por rotura o manchas, así como cuando falten uno o varios renglones completos. Al pie de la transcripción (en el mismo campo) se escribirá: *tachado en el original o *faltan renglones por mutilación o *ilegible en el original.
- Se anota [sic] en los siguientes casos: cuando se lea claramente una palabra y no se entienda su significado; cuando el sentido lógico de una frase debiera continuar con cierta palabra o su sinónimo y en su lugar aparece otra que cambia el sentido del texto; cuando aparece el nombre de una persona o lugar geográfico dos o más veces pero en distinta forma.
- Se anota una interrogación en corchetes [?] en casos de palabras dudosas

¹ Hacemos las presentes propuestas basadas en las Normas de Transcripción vigentes en la página web del proyecto Musicat, que se aplican en registros desde el 20 de febrero de 2006. Sin embargo queremos hacer notar que hay algunos puntos con los que no estamos de acuerdo, razón por la cual nos hemos dado a la tarea de interpretar dichas normas, agregando nuevas propuestas para el trabajo en el fondo *Contaduría* especificamente.

- Las firmas autógrafas deben llevar, después del nombre, la palabra rúbrica entre corchetes
- Las palabras o expresiones en latín se escriben en cursivas

Para la tipología documental que trabajaremos, las reglas de transcripción específicas serían:

o Las listas largas de los libros de clavería, se registran por separado en una sola ficha todas las veces que aparece el mismo sujeto u objeto que entrega o recibe la cantidad. Anotándose después de un punto y seguido el monto que presenta la referencia en la columna de descargo. Cada referencia será separada por corchetes con puntos suspensivos, y en observaciones se registra la cantidad total de la cuenta. Cabe señalar que en las memorias de gastos, cuentas de fábrica, cuentas particulares, repartimientos generales y libro de cargo y data, se presentan cantidades totales mientras que en las cuentas individuales y los repartimientos generales hay sumas parciales, que corresponden en el primer caso al repartimiento semestral y en el segundo caso es el desglose del salario por cada una de sus funciones, cuyo monto total no se registrará en su lugar se anotará [...].

En el caso de las cuentas individuales de los músicos, se observará si la cuenta presenta una anotación que refiera su pago (en ocasiones dice *balanceada*) se pondrá "pago" entre corchetes, de no presentar la anotación antes referida se pondrá "cargo" entre corchetes por ser un reconocimiento de adeudo en su salario.

- En el caso de los libros de carga y data, deberá hacerse una lectura rápida y en el caso de hallarse un dato útil para contextualizar los registros obtenidos en los libros de clavería se tomarán en cuenta registrándose en una sola ficha bajo las normas antes explicadas.
- Cuando se presenten varios recibos sueltos que atañen al mismo rubro éstos se deberán registrar en una sola ficha. El número de folio será sugerido entre corchetes.
- No se transcribírán documentos sin fecha.

OBSERVACIONES. Se anotará todo aquello que parezca relevante, tanto en la forma como en el contenido y que no puede ser incluido en otro registro (como confusiones de nombres y oficios o el estado del documento). Si el brevete o apostilla ofrece información pertinente que no se consigna en la transcripción se anotará entre comillas en este campo indicando: Al margen. De igual forma se procederá en caso de haber apostillas (Ejemplo: Al margen: "Sobre capellanes").

Referencias cruzadas se harán en este campo, sobre todo en el caso de recibos que se encuentren asentados en alguna de las cuentas de los libros.

También se anotarán las circunstancias en las cuales se desenvuelve un dato referente a la música. Esta información es optativa y su finalidad es aclarar, explicar o enriquecer el dato con información —no interpretación— que deberá estar contenida en la propia acta, en actas previas, insertos o traslados. Se registra la cantidad total.

A continuación presentamos un apéndice compuesto de algunos ejemplos mostrando el modelo de ficha y transcripción.

APÉNDICE

T NOW P
American & Colored D
Compro 6 de 1/27 & and
and the first terms of the first
Cargo ala Fabrica
Land Carlot to a gilly the archand demonstration or comme 3.15
The to the total and the same of the same
是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个
There Land of place del Salario rate new del Jourson . D. S. S.
The the first the deliver fuller moneres in sire oran in Chip the grant of the
・ 「
The state of the property of the delivery delivery de one mer some 0.16;
Compared to the polling del colores del Comparero de la mer 0.12
the figure for the mileseuro out the Calanio
& at hort of war money to the me of the real of 3/11
Land Course the light po 2 2 2 at Meners Some fly may good to Marrier 9 . 2/22
The the ADE 25 year presence so grows of health and the manger a 17 14
ton the half of the fill of any the state of
The said of the day detrateran, depres y factor a minute
Samuela Sallo poll of the Levelinas, depose y quared monail . O. Dog
10.12 Endrolo Demonstra remarka que astresem al chero, and
Disk Entropy 187 de Louis al la company paragras de Clayer - 188 de 188
thomas 100 F 1 62 could be what to make the color of the 1887 2008
1. D. M. E. 17. May po 189 de 27 5 7 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
Torre C. 19 the profession determined to the College Clarge
College En 27 the nortes & stexior Change for gotte to 3 los 10
the sail Enverter for him do the unit for white and the
Contract & the to Da al Lamperero le Ma Carang
The Co Worthe St al Scarco , le the Olders or coloil - O. Kill
to a coll head the series meneres de the proc de Change
Course Entra to they of port is a later of some interest of the file of
Course - Ente de Choyo & lotte a se of Actor & care red collegies for a til
Suchant English of the Al Salario del Companioro com the one 8 21/50
of more constitute for the for the delations
1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 100
There the the to the de later of the later o
Some Enthal 2 gene de de later 21 @ le Cora Ja Landin 88 27 168

Imagen 1

Cuenta de gastos hecho a cuenta de Fábrica. Año de 1749

AHAAO, Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 199, expediente 14, f. 42

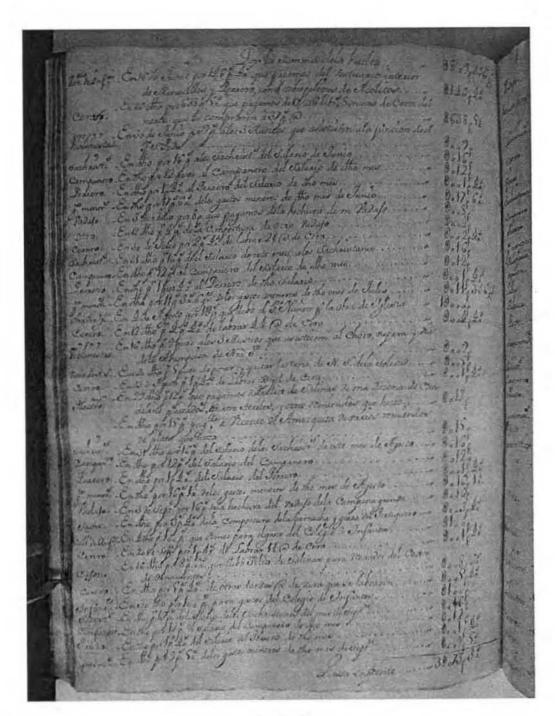


Imagen 2

Cuenta de gastos hecho a cuenta de Fábrica. Año de 1749

AHAAO, Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 199, expediente 14, f. 42v

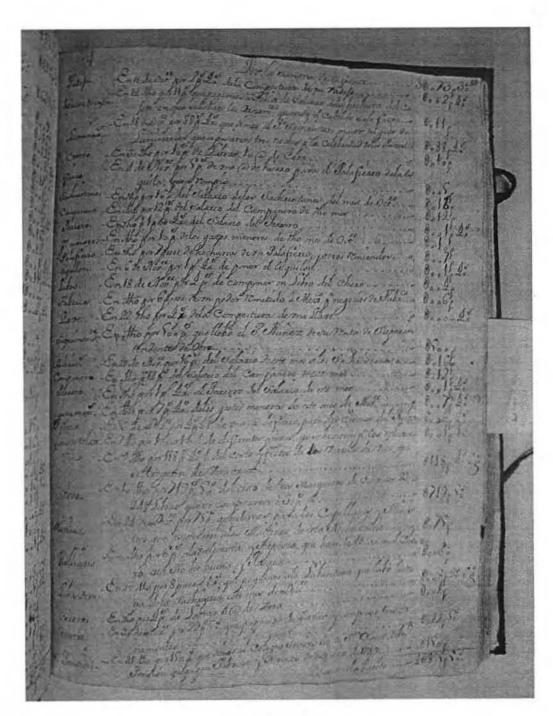


Imagen 3

Cuenta de gastos hecho a cuenta de Fábrica. Año de 1749

AHAAO, Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 199, expediente 14, f. 43

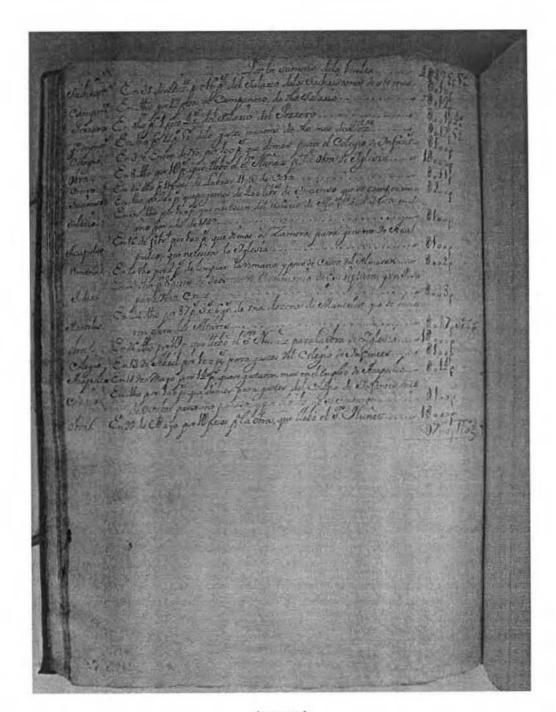


Imagen 4

Cuenta de gastos hecho a cuenta de Fábrica. Año de 1749

AHAAO, Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 199, expediente 14, f. 43v

FICHA DE REGISTR RAMO. Contaduria				
REGISTRO 85	4 NÚMERO		5	
CAJA. 19	99	EXPEDIENT	E. 14	1
FOLIO(S). 042-043v		FECHA.	06/01/1749	
NOMBRE(S).				
SÍNTESIS/ASUNTO(S)	Pago de sala	ario anual a camp	panero, Descargo	de fábrica
TRANSCRIPCIÓN. Campanero. En dicho [31 de dicho mes. 12 pesos.	[] enero] por 12 p	oesos dados al ca	ampanero, de su	salario de
[] Campanero, En dicho [28 de	febrero] por 12	pesos del salari	o de este mes. 12	2 pesos.
[]	morral and 40	nonno de calada	dal namena 1	o dishe see
Campanero. En dicho [31 de 12 pesos.	marzoj por 12	pesos de salario	del campanero d	e dicho mes.
[]	obeill see 40	see at access	o do dish!!	
Campanero. En dicho [30 de 12 pesos.	auriij por 12 pe	sos ai campanei	o de dicho salani	J.
[]	40	dal a abada dal sas		Pater and
Campanero. En dicho [mayo]	por 12 pesos o	del salario del cai	mpanero de este	dicho mes.
12 pesos.				
[]				
Campanero. En dicho [junio]	por 12 pesos a	l campanero del	salario de dicho r	nes. 12 pesos
[]				
Campanero. En dicho [31 de	agosto] por 12	pesos del salario	del campanero.	12 pesos.
[]				- 7
Campanero. En dicho [septie	mbre] por 12 p	esos del salario d	lel campanero de	dicho mes.
12 pesos.			7-1-2	
[]				
Campanero. En dicho [octubi	rel por 12 peso	s del salario del d	ampanero de dio	tho mes.
12 pesos.	11			
[]				
Campanero, En dicho [29 de	noviembrel no	r 12 pesos del sa	lario del campan	ero de este
mes. 12 pesos.			ao oumpun	5 55 5510
LI				
Campanero. En dicho [31 de	diciembrel por	12 pesos al cam	panero, de dicho	salario.
12 pesos.		- process of south		
[]				
OBSERVACIONES. 6 granos	El mont	o total de la cuen	ta es de 8,760 pe	esos, 1 real,
RESPONSABLE.	bir			

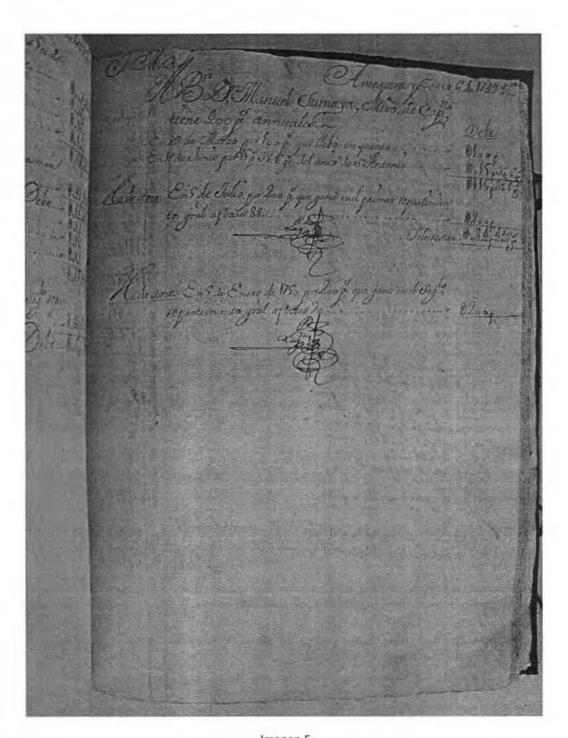


Imagen 5

Cuenta de pago a Maestro de Capilla. Año de 1749

AHAAO, Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 199, expediente 14, f. 78

FICHA DE REGISTRO

RAMO. Co	ntaduria						
REGISTRO 88 CAJA. 19		887 NÚMERO 38					
			EXPEDIENTE.		14		
FOLIO(S).	78			FECHA.	1749/01/06		
NOMBRE(S).		SUMAYA, Manuel					
SÍNTESIS/ASUN Cuenta individual	ITO(S)	Pago anua	l en semestres a	maestro de	capilla.		
TRANSCRIPCIÓN El Bachiller Don Mai		[]	de Capilla tiene 400) pesos anua	les.		
[]				1			
[se pagó] 115 pesos Ha de haber. En 5 d			io ganó en el prime	r ropadimion	to		
general a fojas 88. [.	The state of the s	zoo pesos qu	ie gano en ei prime	a repartimen	10		
[]							
Se le restan 84 peso					TO STATE OF THE ST		
Ha de haber. En 5 d general a fojas 90.[.		1750 por 20	o pesos que gano	en el segund	o repartimiento		
Pagado [rúbrica]							
[]							
A REPORT OF THE PARTY OF							
OBSERVACIONE	S.						
RESPONSAL	BLE.	bir					



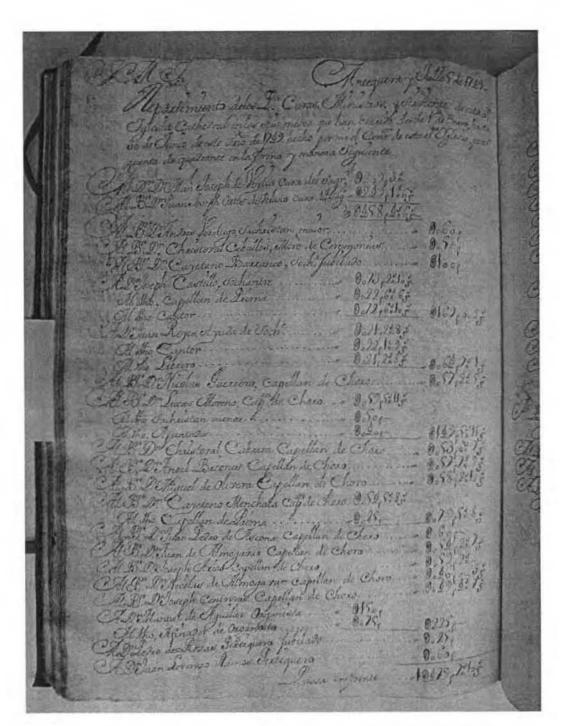


Imagen 6

Cuenta de repartimiento general de curas, ministros y sirvientes. Año de 1749

AHAAO, Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 199, expediente 14, f. 87v

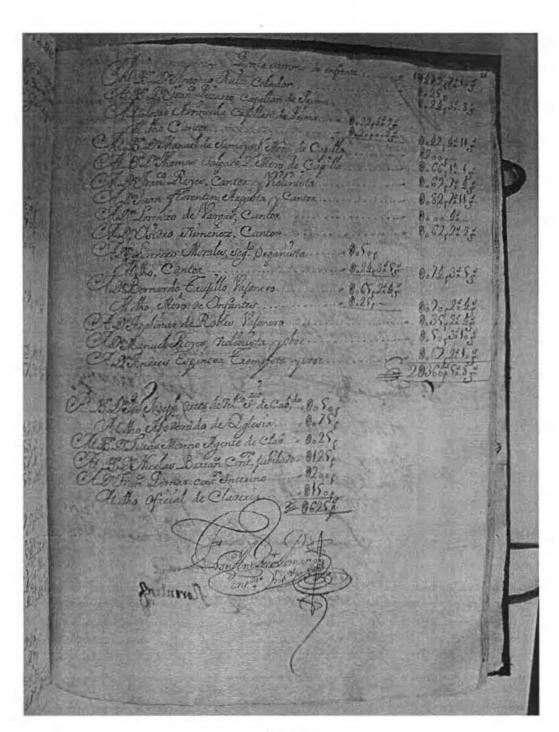


Imagen 7

Cuenta de repartimiento general de curas, ministros y sirvientes. Año de 1749

AHAAO, Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 199, expediente 14, f. 88

FICHA DE REGISTRO

RAMO.	Contaduria	_			
REGISTRO	898	NÚMERO	49		
CAJA.	199)	EXPEDIENTE.		14
FOLIO(S).	087v-088			FECHA.	1749/07/05
MENCHACA, ALMOGAVAR SUMAYA, Mai VARGAS, Lori ADVINCULA,	ENO, Lucas;CA Cayetano; ASC d, Nicolás; CONT nuel de; SALGA enzo de; JIMÉN	BRERA, Crist DNA, Juan Pe RERAS, Jose DO, Tomás; F EZ, Isidro; MO 6, Apolinar de;	CASTILLO, José; obal;BRIONES, Andro de; ALMOGAV è; AGUILAR, Manu REYES, Francisco; DRELOS, Lorenzo; REYES, Manuel; E	gel; OLIVER, AR, Juan de el de; PIZAR FLORENTÍN TRUJILLO, I ESPINOZA, A	A, Miguel de; ; ARIAS, José; RO, Francisco; I, Juan; Bernardo; Andrés
and the second second second	THE REAL PROPERTY OF THE PARTY		antores, músicos, i		
	partimiento gene	1870			
en los seis me	de los padres, o		os y sirvientes de e imero de enero has	Control of the Contro	
de 1749.					
			ntre jubilado 100 p		
			2 reales 10 granos		
	llán de Prima 22	and the contract of the contra	The state of the s		
	or 72 pesos 6 rea	The state of the s			
THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IN COLUMN	The state of the s		pesos 2 reales 8 g	ranos	
	or 22 pesos 1 rea ro 21 pesos 2 re	The same of the sa			
CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	the second secon	The second secon	de Coro 57 pesos	2 reales 5 au	canos
Contraction of the Contraction o		The second secon	Coro 59 pesos 5	THE RESIDENCE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO	
Marine Street, San Street, Str	stån menor 50 p		ooie oo poode o	oulde 11 gid	
	tador 40 pesos.				
		brera Capellá	n de Coro 53 peso	s 6 reales 7	granos.
Al Bachiller Do	on Angel Briones	Capellán de	Coro 57 pesos 7 r	eales 9 grand	os.
Al Bachiller Do	on Miguel de Oliv	vera Capellår	de Coro 58 pesos	2 reales 10	granos
Al Bachiller Do	on Cayetano Me	nchaca Capel	lán de Coro 54 pes	os 5 reales 8	granos.
The second secon	llán de Prima 25	and the same of th			
			ellán de Coro 60 p		
AND RESIDENCE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IN COLUMN 2			in de Coro 54 peso		
OBSERVAC	IONES.		al de la cuenta es	de 2, 366 pes	sos, 5 reales,
DECROME	DI E	8 granos			
RESPONSA	BLE.	bir			

Al dicho Cantor 20 pesos 2 granos.	
Al Bachiller don Manuel de Sumaya primero Maestro de Capilla 200 pesos	
Al Bachiller Don Thomas Salgado, segundo Maestro de Capilla 66 pesos 1 real 1 g	rano
A Don Juan Florentin, Arpista y Cantor 82 pesos 7 reales 11 granos	
A Don Lorenzo de Vargas, Cantor 4 reales	
A Don Isidro Ximenez, Cantor 62 pesos 2 reales 2 granos	
A Don Lorenzo Morales, segundo Organisa 50 pesos	
Al dicho Cantor 24 pesos 3 reales 5 granos.	
A Don Bernardo Trujillo Bajonero 65 pesos 2 reales 4 granos	
Al dicho Maestro de Infantes 25 pesos.	
A Don Apolinar de Robles Bajonero 35 pesos 2 reales 4 granos	
A Don Manuel Reyes, Violinista y Oboe 50 pesos 3 reales 10 granos	
A don Andrés Espinosa Trompista y Oboe 62 pesos 2 reales 10 granos.	
[]	
Page 17	

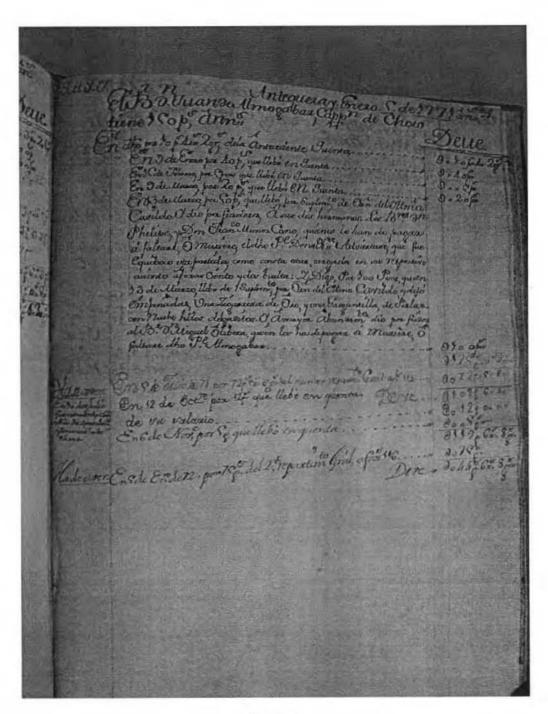


Imagen 8

Cuenta de pago a Capellán. Obsérvese la nota al margen. Año de 1771 AHAAO, Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 209, expediente 1, f. 98

FICHA DE REGISTRO

RAMO.	Contaduría					
REGISTRO		NÚMERO	18			
CAJA.	20	9 EXPEDIENTE.	1			
FOLIO(S).	9	8	FECHA.	1771/01/05		
NOMBRE(S).	ALMOGABAR, Juan de					
SÍNTESIS/AS	UNTO(S)	Pago anual en seme	stres a capellán de	coro. Cuenta indivi		
TRANSCRIPC		[] El Bachiller Don Juan	n de Almogabar, Ca	apellán de Coro		
[]						
[se pagó] 175 p						
	the artist of the same of the	71 por por 72 pesos 5	reales 6 granos de	l primer		
repartimiento g						
Debe 102 peso []	s o [reales] o	[granos]				
[se pagó] 119 p	esos 6 reale	s 8 granos				
		de 72 por 75 pesos del	segundo repartimie	ento general a		
fojas 116 []						
Debe 44 pesos	6 reales 8 gr	anos				
[]						
OBSERVACIO		Al margen: "En 10 de	e julio fue nombrad	o capellán		
maestro de cer	emonias y re	nunció a la de coro".				
RESPON	ISABLE.	Isp				

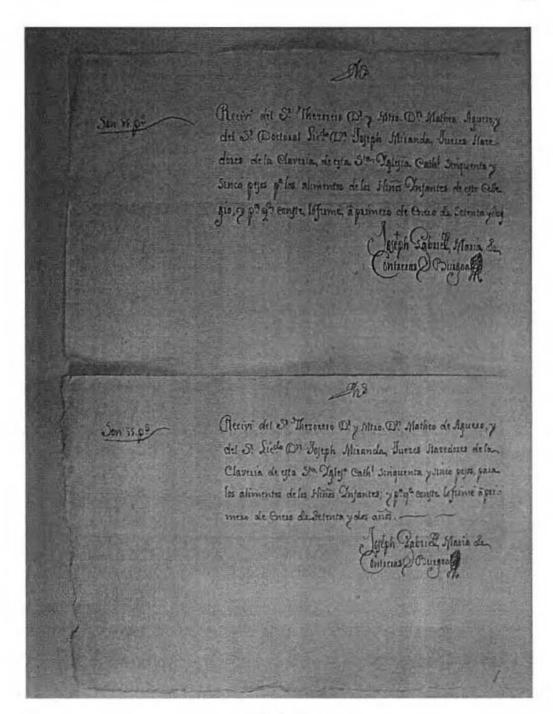


Imagen 9

Recibos por mesadas al Colegio de Infantes. Año de 1772

AHAAO, Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 209, expediente 7, ff. 1-2

FICHA DE REGISTRO

RAMO.	Contaduria				
REGISTRO CAJA. FOLIO(S).		NÚMERO 9 EXPEDIENTE.	50		
	20		7		1772/00/00
		[1-2]		FECHA.	
NOMBRE(S). José Gabriel M		Mateo; MIRANDA, Jo	sé; CONTF	RERAS Y BI	JRGOA,
SÍNTESIS/AS	SUNTO(S)	Pago para los alim Recibo	entos del C	olegio de In	fantes.
TRANSCRIPC		[] Recibi del señor T Doctoral Licenciado I			
		Santa Iglesia catedra			
AND RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PARTY.	THE PARTY OF THE P	olegio y para que cor	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY.	and the same of th	to the second se
[17]72 años.		7 7 7			
	l Maria de Co	ntreras y Burgoa [rút	orica]		
[]	- T 1	Destruction Des	Mathan As	See well	4.00
		Doctor y Maestro Don anda, Jueces Hacedo			
		ara los alimentos de l			
And the same of th		enero de [17]72 año		antoo j pan	440
SEASON COMMISSION CONTRACTOR CONTRACTOR		ntreras y Burgoa [rút			
OBSERVACIO		Aunque ambos rec			COLUMN TO SERVICE STATE OF THE PARTY OF THE
The second secon	A SECONDARY SECURITY CONTRACTOR OF THE PARTY	sponde a un pago ad	Charles of the Control of the Contro	A CHARLES AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PA	
Vėase la cuent año 1772.	ta correspond	iente a los cargos de	Fábrica de	I libro de Cla	averia del
RECDO	NEARLE	100			

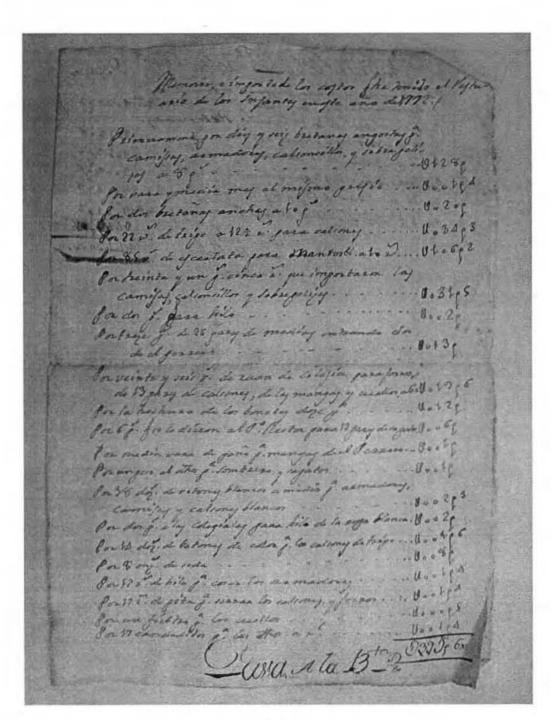


Imagen 10

Memoria de gastos hechos para el vestuario de infantes. Año de 1772

AHAAO, Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 209, expediente 6, f. 3

FICHA DE REGISTRO

RAMO.	Contaduria		
REGISTRO	NÚMERO	49	
CAJA.	209 EXPEDIENTE.	6	
FOLIO(S).	[3-3v]	FECHA.	1772/00/00
NOMBRE(S).			
SÍNTESIS/AS Infantes, perre	SUNTO(S) Pagos hechos para e ro y Colegiala. Memoria de gastos	I vestuario del Col	egio de
SECTION AND PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR	s infantes en este año de 1772.		
	por 16 bretañas angostas para camis	as, armadores, ca	alzoncillos
the contract of the contract o	8 pesos [en total] 128 pesos.		
Por vara y med	lia más al mismo precio 1 peso 4 [rea	ales].	
Por dos bretañ	as anchas a 10 pesos [en total] 20 pe	esos.	
Por 22 varas tr	ipe a 12 1/2 reales para calzones [er	total] 34 pesos 3	[reales].
Por 85 varas d	e escarlata para mantos, etc. a 10 re	ales [en total] 106	pesos
2 [reales].			
Por 31 pesos	5 reales que importaran las camisas,	calzoncillos y sob	repellices
	esos 5 [reales].		
	para hilo, 2 pesos [sic]		
Por 13 pesos o	le 26 pares de medias, entrando dos	de el perrero []	
Por 26 varas d	e ruán de cilejia [sic] para forros de 1	3 pares de calzon	es de las
mangas y cuel	los a 6 reales [en total] 19 pesos 6 [re	eales]	
	de los bonetes 12 pesos, 12 pesos [and the second s	
Por 6 pesos qu	ie se le dieron al padre Rector para 1	2 pares de zapato	s []
Por 38 docena	s de botones blancos a medio [real] p	para armadores, ca	amisas y
calzones blanc	os [en total] 2 pesos 3 [reales]		
OBSERVACIO			
	e costó el vestuario del perrero y lo q		pagar al
Seminario y a l	a Fábrica. El monto total de la cuenta	es 449 pesos	
RESPONSABI	.E. Isp		

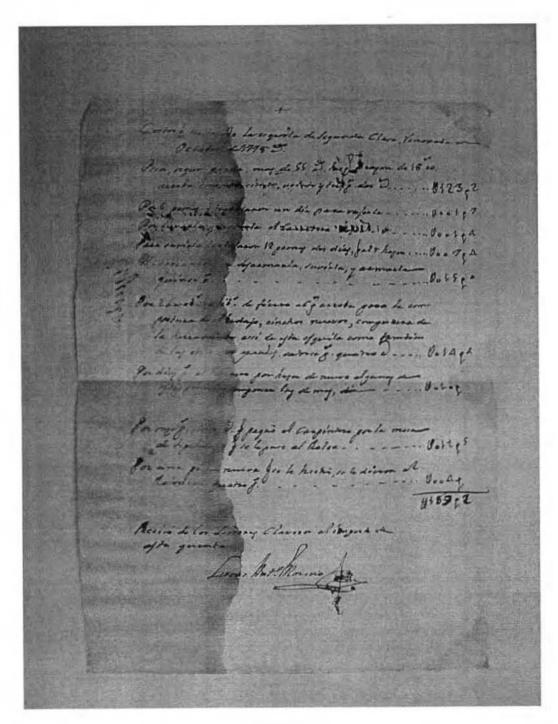


Imagen 11

Memoria de gastos para la compostura de una esquila. Año de 1778

AHAAO, Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 210, expediente 1, f. 106[a]

FICHA DE REGISTRO

RAMO.	Contaduría				
REGISTRO	NÚMERO 210 EXPEDIENTE. [106]a MORENO, Lucas Antonio		173		
CAJA.			1		
FOLIO(S).			FECHA.		1778/10/00
NOMBRE(S).					
SÍNTESIS/ASU	JNTO(S)	Pagos hechos para Memoria de gastos	la compostu	ıra de una	esquila.
TRANSCRIPCI renovada en oct		Costas que ha habio	do la esquila	ı de segur	nda clase
[]		-11			
[Costo total] 167 […]	pesos 2 [re	ealesj			
[]					
Latina N	1 4				
OBSERVACIO		Esta memoria de ga		papel suel	to que está
inserto en el Lib	ro de Cargo	y Data. Caja 210, exp	ediente 1		
				-	
RESPON	CARLE	len			



Imagen 12

Fragmento de libro de Cargo y Data. Año de 1768

AHAAO, Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 207, expediente 1, f. 48v